



UNIVERSIDAD DE LA HABANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
FILIAL DE PSICOLOGÍA



Propuesta de Tesis para la obtención al
Título de Licenciada en Psicología.

Título: Percepción del Maltrato infantil
en niños de 6to grado.

Autora: Vilmerys Umpierre Hernández.

Tutora: Msc. Maritza González Blanco.

Asesora: Msc. Caridad Pérez Cernuda.

Junio/2012.

D e d i c a t o r i a

A mis hijitas Adriana y Vanessa, fuente de alegría en mi vida, quienes todos los días me ofrecen miles de razones para ser mejor.

A mi madre, mi amiga, mi compañera, que no cesa en su infinita entrega, que con su presencia me ha hecho la vida más feliz.

A mi padre, mi primer amor, siempre transmitiéndome firmeza y cariño en sus consejos rimados.

A mis hermanos que son el fruto del árbol que se marchitó, que me han enseñado que a veces lo malo conduce a algo bueno.

A mi esposo a quien admiro y respeto por su inteligencia y capacidad de amar, a quien amo por sobre todas las cosas.

A mis abuelos Gladys y Francisco, ejemplo de sacrificio, valor y entrega, ternura, constancia y dedicación.

A mi abuelo Orestes, mirada azul y risa franca, donde quiera que esté.

Agradecimientos

Quiero hacerles llegar mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que, estuvieron presentes durante mi formación profesional y a quienes me ayudaron de una forma u otra durante el proceso de realización de la Tesis; pero especialmente agradezco a:

Mi esposo, por su dedicación y apoyo desde el comienzo, por ser mis brazos, mis piernas y mi mente cuando lo necesité y cuando no. Por darme ánimo, confianza y fuerza en momentos de flaquezas, por ser mi guía e inspiración; pero sobre todo por entregarme su amor en pleno.

Mis hijas porque a pesar de ser pequeñas me ayudaron portándose bien cuando necesitaba concentración para estudiar, y por ser ellas la causa fundamental de mi crecimiento profesional.

Mi madre por enseñarme que el amor más puro del mundo puede contra todas las adversidades.

Mi padre por sus consejos, cariño y apoyo a pesar de la distancia.

Mis abuelos, porque sin su sabiduría, amor y confianza todo hubiera sido más difícil.

Mis vecinos, por sacrificar sus intimidades familiares en aras del cumplimiento satisfactorio de mis trabajos de curso, pero sobre todo a Yiya por su cariño y entrega.

Sandra Gener y Leonel González, por su incansable apoyo, guía, sus conocimientos, desde el primer año, oportunos consejos, lealtad y amistad incomparable.

Mi tutora Maritza González Blanco y asesora Caridad Pérez Cernuda por su orientación, consejos, apoyo y experiencia transmitidos durante el desarrollo del trabajo.

Carmen Álvarez, por estar dispuesta siempre a aclarar cualquier duda y darme el empuje cuando lo necesitaba.

Carlos Galindo, por darme ánimo y la oportunidad para emplear el tiempo de trabajo en la escuela haciéndome ver que es lo más importante.

Iris, por facilitarme la búsqueda bibliográfica en Internet.

Lucía, por su apoyo en la aplicación de las técnicas y la Dirección de la escuela primaria Rolando García por permitir y apoyar la realización de esta investigación.

A todos los niños y padres que hicieron posible la realización de este estudio.

M e n s a j e .

*La niñez, genuina infancia
De decoro y de pasión
Se construye un corazón
Que no mide la distancia
La ves, se te crece el ansia
De mirarla florecer
Sea hombre o sea mujer
Siempre mantente en vigilia
Cuida siempre a la familia
Que es aquella que da el ser.*

*Maltratar a un niño es
Lo más absurdo del mundo
Pues se nos va en un segundo
La vida chica al revés
Enderézale los pies,
Tenlo siempre de tu lado,
Educalo en el legado
De conceptos y principios
Y bórrale aquellos vicios
Que tú siempre haz ignorado.*

*La familia empieza un día
Por un niño diligente
Y el mundo constantemente
Destruye esa lozanía.
Llega el niño a la agonía
Alrededor de algún hecho
Y así lo encuentras pertrecho
Sin saber por qué razón
Del fondo del corazón
No respetan su derecho.*

*Maltratar, ¿qué es maltratar?
De cualquier manera exijo
La vida de nuestro hijo
Nadie la puede humillar
Debes ser siempre ejemplar
Eduquemos con razón
Imprimamos aquel don
Que lleva al convencimiento
Y al errar digan: "lo siento,
Hijo de mi corazón"*

Orestes Umpierre Boza, mi padre.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1: Marco teórico.	4
1.1 Evolución histórica del Maltrato Infantil.	4
1.2 Consideraciones generales sobre la problemática del Maltrato Infantil.	9
1.1.2.1 Definición	9
1.1.2.2 Tipos de maltrato	12
1.1.2.3 Factores de riesgo del Maltrato Infantil.	18
1.1.2.4 Indicadores del Maltrato Infantil.	20
1.3 Papel de la Familia.	22
1.4 La familia y el Maltrato Infantil desde la Teoría sistémica.	24
1.5 Consecuencias del Maltrato infantil	26
1.6 El desarrollo psíquico evolutivo del niño escolar y del adolescente.	28
Capítulo 2: Marco metodológico	34
2.1 Problema de investigación	34
2.2 Objetivos	35
2.3 Material y Método.	36
2.4 Procedimiento para el análisis de los datos	40
Capítulo 3: Análisis y discusión de los resultados.	42
3.1 Integración de los resultados.	61
Conclusiones.	66
Recomendaciones.	67
Bibliografía Referenciada	68
Bibliografía Consultada	74

Resumen

El presente trabajo de investigación trata sobre la percepción que tienen los niños de 6to grado de la Escuela Primaria Rolando García, perteneciente al Municipio San Miguel del Padrón, del Maltrato Infantil Intrafamiliar. El estudio de esta problemática es importante para contribuir con un desarrollo adecuado de su personalidad por lo que se hizo indispensable identificar y analizar este desde el sistema familiar.

Para describir esta percepción se hizo necesario identificar los tipos de Maltrato Infantil, establecer las diferencias por género y determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el maltrato hacia ellos y de qué tipo. Se utilizaron técnicas proyectivas de fácil aplicación como el Completamiento de frases, la Composición y las Historias Gráficas a través de la utilización de métodos cualitativos. De un universo de 42 niños se escogió una muestra de 32 siendo equitativa desde el punto de vista genérico. Se utilizó una estadística descriptiva de frecuencia relativa (porcentajes) para describir cada variable y en qué frecuencia de por ciento se percibe cada tipo de maltrato. La forma de presentación de los resultados se realizó mediante tablas y gráficos.

Como principales resultados obtenidos podemos decir que de una manera u otra la muestra de niños en su totalidad perciben el Maltrato Infantil Intrafamiliar, predominando los del tipo Emocional ejercido fundamentalmente por la figura paterna y Físico por la figura materna, no encontrándose el Abuso sexual. También se pudo evidenciar que el género femenino es el más victimizado.

Introducción

El número de casos de niños y niñas maltratados a nivel mundial ha continuado en aumento, así lo reportó la Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su informe anual.

Este es un problema universal que ha existido desde tiempos remotos, sin embargo no fue hasta el siglo XX con la declaración de los derechos del niño (O.N.U. 1959), que se le consideró como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas.

La existencia del maltrato infantil tanto en países subdesarrollados, desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo hace que el mismo varíe de una cultura a otra, evidenciándose así en todas partes del mundo.

Los estudios realizados en numerosos países señalan al maltrato infantil como un problema multicausal, en el que intervienen las características del maltratador, del maltratado, el medio ambiente y un estímulo disparador de la agresión. (Francia, 2003)

Los padres son los autores más frecuentes del abuso emocional en el hogar, en especial la madre. En los estudios del Caribe se identifican como expresiones del maltrato infantil bastante extendidas el abandono y la negligencia ante las necesidades de los menores –Granada, Belice y Barbados– (UNICEF, 2006).

Aunque Cuba no escapa al crecimiento mundial de Maltrato Infantil, las estadísticas muestran valores muy inferiores. Nuestro país a pesar de ser pequeño y con grandes dificultades económicas, invierte cuantiosos recursos en la atención educacional y médico sanitario de la población; fundamentalmente de los niños.

Las concepciones tradicionales de educación a través del autoritarismo, el abuso del poder, y el desconocimiento de los derechos del niño, se manifiestan aún en muchos niños y niñas, a pesar de que en nuestro país la atención a la niñez y a la familia

desde el triunfo revolucionario hasta la actualidad, es una conquista social. En Cuba contamos con leyes como la No. 1289/75 Código de la Familia y la No. 16/78 Código de la niñez y la Juventud dictadas con el objetivo de promover y defender los derechos del niño, así como disposiciones jurídicas que cubren todas las formas de violencia contra los niños y las niñas.

Artiles de León, 1997, señala que en el mundo actual la violencia afecta a todos los países y refiere que Cuba existe en el contexto de ese mundo, a lo que se le añade la crisis económica que vive el país, agravada por el bloqueo de los Estados Unidos como un hecho de violencia sistemática que trasciende en lo social y lo personal la vida cotidiana. (Artiles, 1997)

En Cuba se han realizado algunos estudios sobre el maltrato infantil, como la investigación realizada por Blanco J. (como se cita en Calzada, 2004); quien encontró violencia infantil en un 56.3% de la casuística siendo los padres y/o tutores los principales maltratadores predominando el maltrato físico y el emocional en los casos estudiados. Por otra parte, Alonso y colaboradores (como se cita en Francia, 2003); encontraron que el 44.5% de los niños y niñas estudiados eran maltratados físicamente por sus madres, siendo el sexo femenino el más afectado.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario que se trabaje en la identificación de este fenómeno, para trabajar en función de minimizar sus consecuencias a largo plazo. Los niños y niñas que sufren maltratos tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocionales, conductuales y socio -cognitivos que imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad.

La incidencia de los casos de maltrato infantil en el seno de la familia traspasa los límites de este ámbito familiar para convertirse en un conflicto comunitario que debe ser abordado desde una perspectiva integradora. Por lo que dicho problema está enmarcado en las ramas de la Psicología Familiar, Educativa y Social.

El problema de esta investigación surge a raíz de la demanda de la Dirección de la escuela primaria Rolando García del Municipio San Miguel del Padrón, por los

cam bios repentin os de conductas, agresividad, desobediencia, tristeza, irritabilidad, fatiga y cansancio, retraimiento social referidos por algunos maestros sobre la actitud de los alumnos en los casos de indisciplina. Debido a que los antes mencionados son indicadores de Maltrato Infantil surgió así la motivación por describir la percepción del Maltrato Infantil de los menores en su sistema familiar, identificar los tipos de maltratos referidos por los niños y las niñas; así como diferenciarlos por cada género y determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el rol de maltratador y qué tipos de maltratos utiliza.

Capítulo 1: Marco teórico.

1.1 Evolución histórica del Maltrato Infantil.

El objetivo de este acápite es recorrer la historia del Maltrato Infantil desde épocas remotas hasta la actualidad, así como su presencia y formas de manifestaciones tanto a nivel internacional como nacional.

Durante siglos la agresión al menor ha sido justificada de diversas formas; se les ha sacrificado para agradar a los dioses o mejorar la especie, o bien como una forma de imponer disciplina.

En las civilizaciones antiguas, 400 años a.C. se permitía el abuso infantil, Aristóteles decía: "Un hijo o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto".

En el siglo IV d.C., en la antigua Grecia, las niñas eran sacrificadas, en tanto que en Jericó los niños eran empotrados en los cimientos de las murallas, muros de los edificios y puentes, supuestamente para fortalecerlos. Asimismo, un rey de Suecia llamado Aun sacrificó a nueve de sus 10 hijos con el afán de prolongar su vida. (Gallardo, 1988; UNICEF, 1997).

El infanticidio también fue una forma de eliminar a los niños con defectos físicos; durante el nazismo se ordenaba matarlos con el fin de alcanzar la supuesta pureza de la raza. Este es uno de los actos más violentos practicado sobre los niños y aceptado en tiempos remotos por motivos religiosos, así en las tribus Tamalas de Madagascar sacrificaban al hijo nacido en día nefasto para proteger a la familia; los egipcios ofrendaban una niña al río Nilo para que fertilizara mejor la cosecha anual; en Grecia y Roma los niños enfermos y malformados eran eliminados, mientras que en China arrojar el cuarto hijo a las fieras constituía un método de control de la natalidad. (Robaina, 2001).

Asociado a estas prácticas el castigo físico ha sido usado como método educativo y disciplinario. El Derecho Romano otorgaba al *pater fam ili* derechos de vida o muerte sobre sus hijos, pudiendo venderlos, matarlos, castigarlos o abandonarlos a su suerte, erigiendo la familia sobre bases de poder y fuerza. (Robaina, 2001).

El Maltrato Infantil Laboral surgió a partir de la Revolución Industrial del siglo XIX. Gallardo relata en su material "Malos tratos a los niños" como recibían golpes de todo tipo para que se esforzaran más, como por ejemplo en Gran Bretaña, en el trabajo en las minas. Posteriormente fueron las fábricas, con largas jornadas de trabajo, convirtiéndose la infancia en una verdadera mano de obra. (Gallardo, 1988).

A pesar de que el maltrato es tan antiguo como la historia de la humanidad no es hasta 1860 que fue descrito en un artículo publicado por el médico francés, Ambrosie Tardieu, el síndrome del niño golpeado, luego de realizar las autopsias de 32 niños golpeados y quemados contrastando los hallazgos clínicos y las justificaciones que dieron los padres. Esto no tuvo trascendencia en la clase médica. (Acosta, 2007; Pérez y González, 1995).

En 1874 se da la primera denuncia del maltrato familiar a un niño, en la ciudad de Nueva York. El caso de Mary Ellen, una niña víctima de golpes y de encadenamientos por sus padres adoptivos, por lo que los vecinos decidieron llevarlos a los tribunales; pero al no existir una instancia legal alguna que defendiera a los niños tuvo que ser representada por la Sociedad Protectora de Animales. Fue entonces cuando surgió en New York la primera Sociedad para la Prevención de la Crueldad contra los Niños dando como resultado la creación de sociedades semejantes en varios países. (Gallardo, 1988).

Un suceso significativo de abuso infantil en nuestro país fue la reconcentración de Weyler, llevada a cabo en 1896, donde miles de hombres, mujeres, niñas y niños fueron separados de sus familias y llevados a campos de concentración. En estos sitios, el hambre, la intemperie y la desolación hicieron que muchos de ellos murieran

en estado de inanición, fue uno de los hechos más dramáticos y de malos tratos a los cubanos al final de la historia de la dominación española en Cuba. (Acosta, 2007).

La situación de la niñez en el mundo continuaba siendo alarmante, a pesar de que en 1924 se estableciera la primera declaración de los derechos del niño llamada Declaración de Ginebra y en diciembre de 1946 se creara la UNICEF con el fin de socorrer a la infancia y aliviarla de los efectos de la guerra más devastadora de la historia. Su creación fue fruto de la preocupación por garantizar una protección adecuada a los niños. (Gallardo, 1988).

La investigación de Tardieu estuvo en el anonimato, hasta que en 1946 I. Caffey descubrió la presencia de hematomas subdurales asociadas con alteraciones radiológicas de los huesos largos en los pequeños, demostrando así, en 1948 que muchos casos diagnosticados como ontogénesis imperfecta, no eran más que niños golpeados. (Gallardo, 1988; UNICEF, 1997).

En 1951 fue introducido el término de "Síndrome de Munchausen" por Asher R, para describir pacientes que frecuentemente describían malestares y enfermedades falsas, sometiéndose a tratamientos y operaciones innecesarios. (UNICEF, 1997).

Posteriormente Henry Kemple y Silverman en 1962, crearon la expresión "Síndrome del niño Golpeado", basándose en los caracteres clínicos presentados por los casos que ingresaban en el servicio de pediatría del Hospital General de Denver. Este concepto fue ampliado por Fontana al indicar que estos niños podrían ser agredidos no solo en forma física, sino también emocionalmente o por negligencia, de modo que sustituyó el término golpeado por el de maltratado y desde entonces se han publicado una serie de artículos sobre el concepto que trata de abarcar las diferentes modalidades que existen en cuanto a la acción de maltratar a los niños. (UNICEF, 1997).

Entre 1960 y 1962, sacaron de Cuba, en una operación sin precedentes y la mentira como arma, 14 000 niños cubanos en la llamada Operación Peter Pan. Esta operación fue calificada por L. Rodríguez como: "... nada menos que una masiva

forma de abuso de niños perpetrado por el Gobierno de Estados Unidos". (Citado por Acosta, 2007).

La situación de la niñez siguió mostrando estadísticas alarmantes y es entonces en 1979 cuando la comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas elaboró una nueva Convención que fue firmada por los Jefes de Gobiernos de casi todas las naciones en 1990. Esto subraya el reconocimiento de la dignidad fundamental de todos los niños y niñas, así como la importancia de garantizar la supervivencia, protección, desarrollo y participación, también refleja una visión nueva sobre los derechos de los menores. De acuerdo con el documento ya no son simplemente propiedad de sus padres, de la familia o de la comunidad, ni aún beneficiarios indefensos de obras de caridad, sino que son seres humanos dueños de sus propios derechos. (Douglas y Tenney, 1997).

Con la entrada en vigencia de esta convención sobre los Derechos del Niño, se marcó un nuevo nivel de conciencia en el ámbito internacional sobre la condición del niño como ser humano y miembro de la sociedad y la protección de su dignidad a través del sistema legal. (Douglas y Tenney, 1997).

En el boletín No. 9 del 2009 de la UNICEF plantea que las evidencias indicarían que solo una pequeña parte de la violencia contra los niños y niñas es denunciada a la justicia e investigada por los órganos competentes, y pocos agresores son procesados. Además, en muchos lugares del mundo no hay sistemas de registro confiables de las denuncias existentes, a pesar de lo cual, las estimaciones realizadas muestran que todos los años 275 millones de niños y niñas en el mundo son víctimas de violencia dentro de sus hogares y unos 40 millones de menores de 15 años sufren violencia, abusos y abandono, fenómenos que se reportan en distintos ámbitos: la familia, la escuela, la comunidad, las calles y situaciones de trabajo. (UNICEF, 2009).

Alrededor de dos millones de niños atrapados en conflictos armados están sometidos también a la explotación sexual y actos de violencia física, además de ser empleados como combatientes u otras tareas.

A este sombrío panorama se añade que el tráfico infantil se ha convertido en un lucrativo negocio mundial.

En nuestro país desde el triunfo de la Revolución en el año 1959, se produjeron dos hechos de importancia histórica singular para la defensa y protección del niño. El primero tiene lugar en Cuba el primero de enero de 1959, donde radicalmente se llevaba a cabo el concepto de justicia social, con programas nuevos encaminados a la protección del ser humano y la naturaleza, aplicando el principio de la voluntad política y de acción; así como el derecho del hombre a la atención médico sanitaria y la educación. (Castro, 2004).

Por otra parte el 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración de los Derechos del Niño, reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Resolución 1386 (XIV), la cual plantea: "Que los niños, por su falta de madurez física y mental, necesitan protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes, como después del nacimiento" (UNICEF, 1997).

Todo lo antes expuesto demuestra que el gran desafío es poder terminar con el maltrato infantil ahora, lo que implica hacer todos los esfuerzos necesarios para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos como formas de educación. Para avanzar hacia este objetivo se hace indispensable priorizar la prevención y a la intervención temprana, incorporando a todas las instituciones que tienen contacto con los menores de edad. Es necesario contar con datos precisos y confiables acerca de la magnitud, las características, los factores de riesgo y de protección, y el impacto de la violencia contra los niños y las niñas en el ámbito familiar, para así poder implementar políticas efectivas contra este problema.

1.2 Consideraciones generales sobre la problemática del Maltrato Infantil.

Para estudiar esta problemática no podemos dejar de repasar lo planteado por los estudiosos del tema, para esto nos referiremos a las diversas definiciones y los tipos de Maltrato Infantil enfatizando en el Maltrato Físico, Abandono o Negligencia, Maltrato Emocional, Abandono Emocional y Abuso sexual, sin dejar de mencionar otras clasificaciones. También se expondrán los factores de riesgo que pudieran propiciar la aparición de una situación de violencia infantil o que a su vez, el conocimiento de la existencia de los mismos ayudaría a la prevención de este problema. Este acápite cierra con los indicadores del problema de estudio tanto en los niños como en los padres o cuidadores que pudieran darnos señal de la presencia de Maltrato Infantil en el sistema familiar.

1.2.1 Definición

A continuación abordaremos algunas de las múltiples definiciones de maltrato infantil que han propuesto algunos autores, sobre todo los primeros que describieron el fenómeno dándole una connotación al problema.

Antes de 1960, el concepto de Maltrato infantil fue recogido muy vagamente en la literatura, la mayoría de las veces referido al abuso sexual o al incesto. Con los trabajos de Asher (1951), Caffey (1974), Kempe (1962) y Meadow (1977) comienza una nueva era en el conocimiento del abuso y el maltrato en el niño. (Acosta, 2007)

La definición de Maltrato Infantil se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempe en 1962, quien originalmente define el **Maltrato Infantil** como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes. (Kempe, 1962)

Posteriormente, se incluyen la **negligencia** y los aspectos psicológicos como partes del maltrato infantil, para Wolfe es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención

por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)". (Wolfe, 1991)

Existen otras formas de maltrato infantil descritas por Meadow en 1984, a las que llamó "Síndrome de Munchausen por poder", para significar aquellos padres que ofrecían historias clínicas ficticias sobre enfermedades de sus hijos, así como la inducción de síntomas y signos, mediante artificios diferentes. Este autor estableció la relación entre las enfermedades inducidas paternalmente y la intoxicación accidental, el abuso físico y la muerte súbita en el niño. (Acosta, 2007; Meadow, 1984).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aún sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor". (Aguilar, 1992)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 1992 efectuó la Primera Reunión del Grupo de Consulta Regional sobre el Maltrato Infantil en Brasil donde se definió el Maltrato Infantil como "toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor".

En el año 2003 esta misma Organización entiende como violencia "el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (OPS, 2003).

En la misma dirección, UNICEF entiende a las víctimas del maltrato infantil y el abandono como aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos, e incluye el abandono completo o parcial (UNICEF, 2006).

El Centro Internacional de la Infancia de París, define el maltrato infantil como “cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo” (UNICEF, 1997).

Néstor Acosta (2007) define el maltrato o abuso físico como “la agresión corporal que recibe un menor de un adulto de manera intencional, producida por una parte del cuerpo, un objeto o sustancias, que provoca lesiones que van desde menos graves hasta la muerte”.

El síndrome de negligencia física y emocional puede definirse como “el deterioro progresivo corporal y emocional del niño o el adolescente, por insuficiencias de los padres o tutores para prever y proporcionarles las necesidades básicas para la vida; y no controlar o fiscalizar debidamente la atención del niño durante sus etapas de crecimiento, formación y desarrollo intelectual”. (Acosta, 2007).

El Maltrato infantil puede tener grandes consecuencias físicas y psicológicas para quienes lo reciben, es por esto que “El maltrato al niño según Smith 1973, es un problema de una complejidad tal, que es necesario atacar en una forma metódica la relación familiar padre-hijo, pariente cercano y otros”. (Citado en Loredó, 1994).

Araoz (1999), plantea que: “El Maltrato Infantil, observado en conjunto dentro de la trama de interacciones sociales, es uno de los indicadores determinantes del empobrecimiento de las capacidades personales y más precisamente, de las capacidades de la familia para hacerse cargo de los estímulos externos de la violencia, pero también hace visible una determinada forma de manejo de las relaciones de poder que están insertas en los patrones de crianza y socialización. Todo maltrato alude por lo tanto a una predisposición del uso estratégico de la agresividad”. (Colectivo de autores, 1999)

Aunque hemos visto que algunos autores señalan el uso intencional de la fuerza contra el menor considero que dependiendo de las circunstancias y causas, en

ocasiones el maltrato infantil puede ejercerse no intencionalmente, dado que aún existen muchos adultos que desconocen los distintos tipos del mismo, así como la manera de enfrentar las situaciones problemáticas que se dan en el sistema familiar.

1.2.2 Tipos de maltrato

Los tipos de Maltrato Infantil han sido definidos de varias maneras por los investigadores del tema. Por la importancia de su identificación para la prevención se hizo necesario abordarlos en este acápite.

Durante muchos años las investigaciones se han basado en los factores que predisponen y mantienen el maltrato infantil, entendiéndolo como un concepto global y sin tener en cuenta la existencia de sus diferentes tipos. (Belsky, 1993; Famularo y cols., 1992; Hashima y Amato, 1994; Hillson y Kuiper, 1994; Milner, 1995). Mientras algunos estudios en realidad se refieren al maltrato físico al hablar del maltrato infantil, otros incluyen todo tipo de casos de maltrato en la infancia, ya sea el abandono emocional, maltrato y abandono físico o ciertos casos mixtos.

En la década de los 90 del pasado siglo XX circuló la primera clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que establece cuatro grupos de Maltrato infantil, de acuerdo con la naturaleza del acto violento contra niños y niñas: violencia física, violencia sexual, de privación o negligencia y violencia psicológica.

Basado en esos conceptos, se distinguen cinco tipos básicos de maltrato infantil: maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional, abandono físico y abandono emocional.

Además, el Maltrato intrauterino es definido por Gallardo como el conjunto de acciones efectuadas por la mujer para dañar intencionalmente el feto con la única finalidad de interrumpir su estado de gestación. A su vez también define la Negligencia intrauterina como el consumo indiscriminado de alimentos inapropiados como el alcohol, consumo de tabaco, fármacos, drogas, que influyen poderosamente

sobre el desarrollo del feto provocándole anomalías o problemas graves al futuro del niño. (Gallardo, 1988).

Maltrato físico

El Maltrato físico ha sido definido por Eller Carole, 2001, como cualquier lesión física infringida al niño(a) como hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones, mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño de manera intencional por sus padres o cuidadores. (NNCC, 2006).

Es necesario recalcar el carácter intencional, nunca accidental, del daño o de los actos de omisión llevadas a cabo por los responsables del cuidado del niño(a), con el propósito de lastimarlo o injurarlo. También se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física arriba señalada que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del niño(a). (UNICEF, 1997).

Este tipo de maltrato es definido por American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP) 1996 como: "Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad del niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada". (AACAP, 1996).

Néstor Acosta Tiele, 2007 refiere: "El maltrato o abuso físico puede definirse como la agresión corporal que recibe un menor de un adulto de manera intencional, producida por una parte del cuerpo, un objeto o sustancias, que provoca lesiones que van desde menos graves hasta la muerte. (Acosta, 2007).

A diferencia del maltrato físico el **castigo físico** se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. En contraposición con el maltrato físico, el castigo corporal es una práctica muy difundida y socialmente aceptada. A pesar de ello, constituye una violación de los derechos fundamentales como personas, es un atentado contra

su dignidad y autoestima, es una práctica peligrosa porque puede causar daños graves a los niños y constituye siempre una forma de abuso psicológico que puede generar stress y depresiones. (UNICEF, 1997).

Abandono o negligencia

Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño.

Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia:

- Abandono Físico: Este incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud; echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño(a) que huyó; dejar al niño solo en la casa o a cargo de otros menores. Es la pasividad del adulto que establece una situación de carencia que atenta contra la integridad física, psíquica; no se satisfacen las necesidades de alimentación, higiene y cuidados.
- Negligencia o Abandono Educativo: No inscribir a su hijo en los niveles de educación obligatorios para cada provincia; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

El descuido puede ser intencional como cuando se deja a un niño sin comer como castigo, o no intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar. (UNICEF, 1997).

Maltrato emocional

Esta es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños(as) habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se les somete en forma permanente a presenciar actos de

violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les descalifica, amenaza, anula la participación y opinión de los niños. (UNICEF, 1997).

El Maltrato Emocional es descrito como las conductas de los padres/madres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamientos, atemorización que causen o puedan causar deterioros en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño. (AACAP, 1996; NNCC, 2006).

Abandono Emocional.

Aparece como la situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesaria en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción. (AACAP, 1996).

La Dra. Patricia Arés en sus investigaciones sobre la familia, revela la importancia del rol educativo y afectividad en relación con las alteraciones psicológicas del niño; hace una descripción de padres ausentes, activos en la educación de los hijos y no afectivos. Considera que estos padres se sienten muy satisfechos de su actuación, sin tomar conciencia que falta una verdadera comunicación entre su hijo y él, y que su hijo necesita ante todo sentirse querido, poder relatar sus impresiones, intercambiar criterios, recibir orientaciones, compartir momentos felices y difíciles. (Arés, 1990)

Abuso sexual

Puede definirse como tal a los contactos o acciones recíprocas entre un niño(a) y un adulto, en los que el niño(a) está siendo usado para gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño(a) La

mayoría de estos delitos se producen en el ámbito del hogar, siendo el abusador muchas veces un miembro de la familia o un conocido de esta o el menor.

Una forma común de abuso sexual es **el incesto**, definido este como el acto sexual entre familiares de sangre, padre-hija, madre-hijo, entre hermanos. (UNICEF, 1997).

El abuso sexual como otro tipo de maltrato se define como: cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde su posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el abuso lascivo, la violación, la vejación sexual el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor, masturbación en presencia de un niño, pornografía... .) (AACAP, 1996).

Otra clasificación de Maltrato Infantil es el **maltrato psicológico** según UNICEF, 1997, es "la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño (inteligencia, memoria, reconocimiento, percepción, atención, imaginación y moral) que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y/o atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social".(UNICEF, 1997)

Actos de privación de la libertad como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica. Estos dos últimos ejemplos están contemplados como violación al código penal. (UNICEF, 1997)

Es importante señalar que usualmente es raro encontrar un niño en el que el maltrato sea de un solo tipo; un niño golpeado es también maltratado emocionalmente; un niño que evidencia signos de falta de cuidado o negligencia, frecuentemente también padece maltrato físico o emocional y por tanto maltrato psicológico. (AACAP, 1996).

Otros autores señalan como maltrato psicosocial modalidades como: inducción a la prostitución, inducción a la farmacodependencia, utilizar el niño para la mendicidad, maltrato emocional o intelectual, abandono, maltrato institucional, etc. (Calvo Rosales; Calvo Fernández, 1986)

El maltrato de niños ha sido clasificado de diferentes formas: maltrato social o extrafamiliar, el cual se expresa en el niño expuesto a la pobreza, vivienda insalubre, nutrición inadecuada y poca posibilidad de llegar a la adultez de forma sana. (Frontera, 1990).

El maltrato también puede ser clasificado en intencional o no, y se considera intencional cuando existe premeditación y pleno conocimiento de causa por parte de quien lo ejecuta, y no intencional cuando el daño o lesión es producido por negligencia. (Krugman, 1986).

Los estudios realizados develan que existen diferentes tipos de maltrato definidos de múltiples formas, así se ha identificado el maltrato social o extrafamiliar que se expresa en el niño expuesto a la pobreza, vivienda insalubre, nutrición deficiente, explotación sexual y laboral, etc. (Campos, 1999).

Otro tipo de maltrato es el Síndrome de Munchausen por poderes: los padres, madres o cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo, mediante la administración de sustancias al niño). (Johnson, 2006) Citado por Pérez, 2002.

El Maltrato institucional es definido como malos tratos institucionales, cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o

bien derivada de la actuación individual del profesional que comparte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia. (AMAIM, 1996).

“Los estudios realizados, nos dicen que los accidentes de los niños, en su mayoría, son evitables. Las negligencias que los hacen posibles forman parte de la cadena del maltrato”, asegura el doctor cubano Roberto Plana Bouly. (Plana y Acosta, 2002-2005)

Igualmente lamentables son los maltratos infantiles no accidentales, entre los que se cuentan los causados a menores a quienes les administran Benadrilina o Fenobarbital, bien porque muestran hiperactividad (los mal llamados “hiperkinéticos”) o, sencillamente, porque las madres quieren estar tranquilas. El uso continuado de estos medicamentos causa serios trastornos en el organismo de los infantes. Este tipo de niños activos también suele ser objeto de castigos y otros actos violentos. Se considera maltrato, además, dejar a los menores expuestos a programas audiovisuales de violencia, los cuales les ocasionan daños psicológicos y, al mismo tiempo, les generan conductas violentas en el futuro. (UNICEF, 1997).

Son disímiles las formas de malos tratos provenientes de la sociedad, de las instituciones, pero sobre todo del sistema familiar, que pueden recibir los niños. Es por esto que nuestro trabajo se centra en este último debido a que es el primer grupo con el que el menor tiene intercambio social, sin restar importancia a los otros contextos que forman parte de su macrosistema.

1.2.3 Factores de riesgo del Maltrato Infantil.

Es necesario identificar los factores de riesgo que pueden desencadenar una salvación de maltrato infantil, los cuales se pueden clasificar en tres grupos. Factores socioeconómicos, familiares, individuales y ambientales, (Arés, 1998).

Factores ambientales y socioeconómicos

Entre los factores ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran: problemas económicos, desempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, vivienda inadecuada, hacinamiento, viviendas compartidas con otros familiares, malas condiciones de habitabilidad, necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras. (Campos, 1999).

Factores familiares.

Los factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato dentro de una familia están referidos tanto a la estructura de la misma como al funcionamiento y la dinámica de esta. (Acosta, 2007; Arés, 1998).

En cuanto a las condicionantes de tipo estructural se encuentran: número de integrantes de la familia, familia monoparentales, padres adolescentes, alteraciones en la organización jerárquica de la familia.

Entre los factores de riesgo relacionados con el funcionamiento familiar se encuentran las malas relaciones, dificultad en la comunicación, carencias de vínculos afectivos, violencia familiar, carencia de intercambio de la familia y su entorno, etc. (Arés, 1998).

El disparador de la agresión puede ser una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, etcétera. (UNICEF, 1997).

Frente a cualquiera de estas situaciones de desequilibrio en el grupo familiar, generalmente el niño se convierte en la primera víctima de maltrato.

Factores individuales

Algunas características individuales de los propios niños pueden ser causantes de situaciones de maltrato infantil, como por ejemplo: niño no deseado, niños prematuros, niños portadores de una mala formación físico, un padecimiento crónico,

deterioro neurológico o cualquier problema de salud (congénito o adquirido que conlleven a impedimento físico o psíquico, niños hiperactivos, niños con bajo rendimiento escolar, etc. (Campos, 1999; UNICEF, 1997).

También se pueden identificar como factores de riesgo, características individuales de los padres, como puede ser su personalidad (rasgos de inmadurez, irritabilidad, autoestima baja, tendencia a la depresión, neuróticos, ansiosos, con adicciones (alcohol, drogas), impulsivos, hostiles, con poca tolerancia a la frustración, una percepción inadecuada respecto al niño, antecedentes de maltratos en su niñez, inexperiencia en la crianza de niños, entre otros. (UNICEF, 1997).

Se han realizado diversas investigaciones con el propósito de determinar el perfil del agresor y de la víctima. Al respecto se ha encontrado que la figura parental que más agrede es la madre. (UNICEF, 1997).

Pérez, 2002, plantea que: "Es preciso señalar que diversos estudiosos del tema plantean que los factores de riesgo expuestos, son una muestra parcial del conjunto de condiciones adversas en las que se pueden generar situaciones de maltrato. Además en la mayoría de los casos en que se producen estas situaciones se conjugan más de uno de estos factores. Lo más importante de esta problemática a tener en cuenta es la multicausalidad". (Pérez, 2002)

Es muy importante tener en cuenta estos factores de riesgo para realizar un trabajo de prevención y orientación comunitaria basado en el conocimiento de los mismos, llevar a los miembros del sistema familiar a que descubran y reconozcan los recursos que poseen para solucionar los problemas existentes que pudieran provocar situaciones de maltrato infantil.

1.2.4 Indicadores del Maltrato Infantil.

Siendo el maltrato infantil un fenómeno multicausal y universal, se puede considerar que la divulgación, instrucción y educación de la población en general sobre el mismo son estrategias prioritarias que pueden permitir hacer conciencia a todos; es

necesario dar a conocer que no sólo el trauma físico lesiona a un niño, sino que también los otros tipos de maltrato, como el emocional, el psicológico y la negligencia, deterioran la personalidad del pequeño, y de aquí la importancia de identificar cada uno de los indicadores como se expone en este epígrafe.

Los problemas que tienen los niños maltratados se traducen en manifestaciones que pueden ser conductuales, físicos y/o emocionales. A veces podemos pensar que nos encontramos ante un niño vago, que no rinde, que es agresivo, que molesta y en ocasiones lo daremos por perdido. Sin embargo tenemos que interpretar estas manifestaciones como una señal de alarma de que algo en su vida va mal. A estas señales es a lo que se llaman indicadores de riesgo a maltrato. (Campos, 1999).

 *En el niño:*

- Huellas del objeto agresor como cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha.
- Cansancio o apatía permanente, se suele dormir en el aula.
- No juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes.
- Niños que van sucios, malolientes, con ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de los padres sea la de pobreza extrema.
- Conductas agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimiento de ser malos, sensación de no ser queridos, de ser rechazados, bloqueo emocional.
- En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento.
- Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo.
- Retraimiento, apatía, depresión, timidez, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.
- Demuestra comportamientos o conocimientos sexuales inapropiados para su edad. Conducta de masturbación en público. Tiene dificultad para caminar o sentarse. Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada. Padece de secreciones en los órganos sexuales, enfermedades de transmisión sexual, (estas manifestaciones son propias de los niños abusados sexualmente).
- Niño (a) que evita ir a su casa (permanece más tiempo de lo habitual en la escuela, alrededores. Demuestra temor hacia los padres.
- Tiene pocos amigos.
- Muestra poco interés y motivación por las tareas escolares.
- Presenta dolores frecuentes sin causa aparente.
- Problemas alimenticios, demasiado apetito o pérdida del mismo.
- Retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual.

- Presentan problemas en el aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas o neurológicas.
- Presentan conductas antisociales: fugas, pequeños hurtos y otras.
- Intentos de suicidio y sintomatología depresiva.
- Regresiones conductuales.
- Falta de cuidados médicos básicos.
- Siente miedo cuando lloran otros niños.
- Tiene mala opinión de sí mismo.

Algunos de estos indicadores se pueden identificar, no sólo en las calles y en el hogar sino también en las escuelas, es por esto que los maestros deben estar alertas ante cualquier comportamiento de los antes mencionados.

 *En los padres y/o cuidadores:*

- Parecen no preocuparse por el niño. Se muestran indiferentes con lo que el maestro dice de él.
- No acuden a citas y reuniones de la escuela.
- Sienten a su hijo como una propiedad y así lo manifiestan en frases como: puedo hacer con mi hijo lo que quiero.
- Desprecian y desvalorizan al niño en público. Se refieren a él de manera despectiva.
- Ante una lesión o traumatismo en el niño no brindan una explicación convincente o se enojan ante la pregunta de lo ocurrido.
- Trato desigual entre los hermanos.
- Recogen y llevan al niño a la escuela sin permitir contacto social, son celosos y lo protegen desmesuradamente, este comportamiento es propio en los padres y cuidadores que abusan sexualmente del menor.
- Abiertamente rechazan al niño y lo culpan de todo.
- Tienen antecedentes de haber sido niños maltratados o abandonados.

Sin embargo, estos indicadores por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia del mismo, sino que además hay que tener en cuenta la frecuencia de las manifestaciones, cómo, dónde y con quién se producen.

1.3 Papel de la Familia.

A continuación se expondrán criterios de autores sobre el papel de la familia y su papel primordial y determinante en el desarrollo físico y psicológico del niño.

La familia y el hogar son concebidos social y jurídicamente como espacios de protección y seguridad para los menores de edad. En concordancia, la Convención de los Derechos del Niño considera que el entorno natural para el desarrollo de los niños es la familia, pero también reconoce que esta puede ser un espacio peligroso. Si bien la violencia "puertas adentro" ha sido difícil de detectar y dimensionar, quizás lo más complejo sea aceptar que quienes se espera que protejan –en general los padres– sean precisamente quienes golpean, agreden, amenazan, castigan o abusan (UNICEF, 1997).

Arés 1998, señala que: "La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad, constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y el primer grupo de socialización del individuo, es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para el desarrollo de su personalidad o, en su defecto, es la principal fuente de trastornos emocionales". (Arés, 1998)

En su libro *Psicología de la Familia* Arés, P. define familia como una unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos afectivos y cohabitacionales y como categoría psicológica lo define: *como un sistema de relaciones cualitativamente a la simple suma de sus miembros, es un grupo que cumple funciones básicas como la económica, la biológica, cultural espiritual y la educativa, que se deriva del cumplimiento de las anteriores.* (Arés, 1998)

Martínez 1999, plantea: "... es evidente que para que la familia logre este objetivo tiene que conocer y ser capaz de controlar todas las influencias perniciosas que la modernización, la urbanización y los medios masivos de comunicación pueden ejercer sobre esas personalidades en formación. Corresponde entonces a la familia "filtrar" ese poderoso influjo, que bien administrado puede ser de enorme utilidad". (Martínez, 1999)

Todos los miembros y en especial los niños esperan que la familia cumpla su rol protector de ella. Que padres e hijos se protejan entre sí. Cuando esta expectativa se revierte y aparece la violencia en el seno familiar el efecto es traumático y devastador

porque se quiebran las cimientos más elementales que dan sentido a la vida. Se destruye la confianza básica y la autoestima, la dignidad, la estabilidad familiar y el orden de la existencia humana (Artiles, 1998).

Los autores coinciden en que la familia tiene que ser un lugar convivencial estable, que disponga de los recursos mínimos (económicos, laborales, higiénicos,...), donde el menor sea respetado como persona, se cubran sus necesidades básicas, afectivas y educativas, se le proteja contra las situaciones agresivas del medio en el que se desarrolla, reciba cuidados adecuados ante situaciones especiales de enfermedad o limitación. Cuando esto no sucede entonces se convierte en un medio nocivo para la salud mental y física del niño.

La familia necesita ayuda. Los padres transmiten valores, la sana y necesaria tensión de sus propios proyectos de vida condicionados por influencias sociales graves y amenazantes. Cualquier solución enraizada en la prevención, tendrá eficacia si parte de la familia, si está destinada a la familia y si compromete a toda la familia. Cualquier cambio hacia fuera origina un cambio dentro, así una familia participativa, con relaciones interpersonales armoniosas, tiene la capacidad de tener las bases para una correcta orientación evolutiva del individuo y del sistema social porque sus bases están en la prevención. En pocas palabras, en una familia sana se debe participar en un proyecto preventivo.

1.4 La familia y el Maltrato Infantil desde la Teoría sistémica.

La teoría general de los sistemas es un lente, entre otros, a través del cual la familia aparece como una totalidad inserta en un sistema mayor, el contexto social, donde se localiza el origen principal de la violencia familiar, por ello se infiere que es en el mismo contexto de las relaciones sociales-familiares que los actores pueden encontrar mejores maneras de relacionarse, que les permitan crecer y autoafirmarse sin someter a otros.

Al abordar el fenómeno del Maltrato Infantil observamos que hay que enfrentarse a una serie de problemas, tales como el de las tradiciones culturales, históricas y

sociales que repercuten en la forma en que cada sociedad afronta el problema. Esto se pone de manifiesto en las diversas opiniones en cuanto a su definición, clasificación así como las consecuencias que puede tener y su consecuente manejo terapéutico. (Levan, 1996 citado por Pérez, 2002)

Un modelo de obligada referencia en la explicación del maltrato infantil, es el modelo ecosistémico de Belsky (1993). Este autor, plantea la integración, en cada caso concreto, de variables a diferentes niveles ecológicos (microsistema, macrosistema y exosistema). De esta manera muchos de los factores de riesgo aparecidos hasta ahora en los distintos estudios realizados sobre maltrato infantil se incluyen en los diversos niveles ecológicos. En el ecosistema, Belsky incluye variables socioeconómicas, estructurales y culturales; en el exosistema, engloba todos aquellos aspectos que rodean al individuo y a la familia, y que les afecta de manera directa, es decir; las relaciones sociales y el ámbito laboral. Por último, en el microsistema ubica las variables referentes a comportamientos concretos de los miembros de la unidad familiar y las características de su composición. Este nivel contiene los rasgos psicológicos y comportamentales de cada uno de los miembros (adultos y niños), sus interacciones, determinadas características de los padres/cuidadores (capacidad de empatía, tolerancia al estrés, etc.) y de su relación (conflictividad familiar, violencia marital, etc.), en interacción con variables temperamentales y comportamentales de los hijos. (Moreno, 2006)

Con respecto al concepto de mesosistema incluido por Belsky 1993 referido al conjunto de microsistemas en el que el niño se desenvuelve; Moreno, 2006 plantea: "Resulta sorprendente que en los estudios de Belsky y en las múltiples revisiones posteriores que se inspiran en ellos se omite el mesosistema, dentro del cual se integra la interacción entre la familia y la escuela, y en cuyo contexto es posible llevar a cabo un importante trabajo de detección y prevención del maltrato infantil". (Moreno, 2006)

Para Belsky (1993), la ausencia de apoyo social y el aislamiento de los sistemas de apoyo provocan una reducción de la tolerancia al estrés que dificulta el afrontar de

una manera competente la interacción cotidiana y el cuidado de los menores. De ahí la importancia de las relaciones sociales en el estudio del maltrato infantil.

Ninguna circunstancia nos puede hacer olvidar que el amor es el principal y más nutritivo alimento para la educación de nuestros hijos. Un golpe, un pellizco inmerecido, una palabra mal dicha van a lacerar por mucho tiempo los recuerdos infantiles. Sin embargo, con gozo se llevará siempre en la memoria, el beso, la caricia. El consejo oportuno que puedan dar la madre o el padre. (Acosta, 2007).

Almenares 1999 plantea: "Vencer esta herencia de violencia legada por el pasado o fomentada en la actualidad, no es alcanzable a corto tiempo, pero no por ello irrealizable. No por negarla o no reconocerla dejará de existir. No se trata de aprender a vivir con la violencia, sino de percibirla como fenómeno controlable y transformable que trasciende las ciencias, para poder ser abordada por los diferentes autores de la sociedad". (Almenares, 1999)

Todos los elementos que conducen al maltrato son evitables, siempre y cuando cada uno de nosotros tomemos conciencia acerca del valor de la vida de un niño; además de exigir la responsabilidad de su protección.

1.5 Consecuencias del Maltrato infantil

Este acápite se refiere a las múltiples consecuencias que acarrear los distintos tipos de agresiones a los menores desde manifestaciones psíquicas, sociales y físicas que no sólo afectan al menor victimizado, sino a la familia y a la sociedad misma.

Una de las consecuencias del maltrato infantil, es la aparición de serias dificultades para realizar una de las tareas evolutivas más importantes de los primeros años de la vida: el desarrollo de un vínculo afectivo o apego seguro. Las alteraciones que el maltrato produce en la relación de apego, pueden ser el origen de graves dificultades socio-emocionales a corto y largo plazo. Algunos autores han incluido entre estas consecuencias a largo plazo la transmisión intergeneracional. Se plantea que las personas que fueron maltratadas en su infancia carecen de modelos de interacción

adecuados que guíen la forma de interaccionarse con sus hijos, y tienden a reproducir los modelos que han tenido durante su infancia. Con relación a este aspecto, aunque en algunos casos la transmisión intergeneracional es un hecho, no podemos suponer que todo niño maltratado será un futuro maltratador, ni que todo maltratador ha sido maltratado en su infancia. (Simón, López y Linaza, 2000)

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente. Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez. "... se produce un aprendizaje negativo, porque aunque parezca imposible, los niños se identifican, al final, con sus agresores para repetir, posteriormente con sus hijos esas mismas conductas." (Gutiérrez, 2003)

Muchas personas no pueden cortar el ciclo del abuso, pero hay niños a los que se les denomina "resilientes" que poseen características que les permite superar este obstáculo. Estos niños tienen la habilidad de llamar positivamente la atención de otras personas, se comunican bien, poseen una inteligencia promedio, se nota en ellos un deseo por superarse y creen en sí mismos. Muchas veces es la aparición de un adulto preocupado por ellos lo que les permite desarrollar esta habilidad y romper con el ciclo del abuso (UNICEF, 1997).

Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. (Robaina, 2001).

Otra de las consecuencias es la dependencia de fármacos, el maltrato a los niños genera un fuerte estado de desasosiego, angustia y sufrimiento, por lo que aparece la adicción como forma de evasión a la realidad, como huida a la compulsiones familiares.

Para Jenkins, el uso excesivo de castigos físicos genera niños hostiles sin sentimientos de culpa por sus actos antisociales. Asimismo Glueck encontró en la etiología de estas alteraciones castigos físicos severos que provocaban agresividad en los hijos. (Soto, 1990)

1.6 El desarrollo psíquico evolutivo del niño escolar y del adolescente.

El desarrollo psíquico del niño se concibe como un proceso dialéctico determinado por la apropiación de la experiencia histórico-social. Desde esta perspectiva se concibe al hombre como un ser social el cual nace con posibilidades para un desarrollo psíquico humano: la plasticidad de su sistema nervioso.

Se hace necesario exponer en este acápite el desarrollo evolutivo del niño en las etapas escolar y adolescencia por ser nuestro campo de estudio debido a que cada período psicológico representa una especificidad cualitativa del desarrollo en el cual se aprecia el carácter sistémico y contradictorio que existe entre la comunicación y la actividad, entre los procesos cognitivos y afectivo, entre los procesos psíquicos y la personalidad.

Desde una perspectiva histórico-cultural cada período del desarrollo se vincula con el anterior y el posterior, los cambios que ocurren en cada proceso psíquico influyen e interactúan con el desarrollo de otros procesos psicológicos y con la personalidad. Para diagnosticar y dirigir el desarrollo psíquico, desde esta perspectiva, es indispensable considerar las siguientes categorías fundamentales propuestas por Vigotsky como *Zona de Desarrollo Próximo* entendida como la distancia que existe entre las tareas o posibilidades que el sujeto tiene para realizarlas independientemente (desarrollo actual) o en colaboración con un adulto o un contemporáneo más capaz (desarrollo potencial). *La Situación Social del Desarrollo (SSD)* es la relación peculiar, única, especial e irrepetible entre el sujeto y su entorno que va a determinar las líneas de desarrollo, la forma y trayectoria que permiten al individuo adquirir nuevas propiedades de la personalidad, considerando a la realidad social como la primera fuente de desarrollo, la posibilidad de que lo social se transforme en individual. Nos permite conocer la dinámica de desarrollo de la edad

correspondiente. Esta relación del sujeto con su entorno está mediatizada por la *Vivencia*, siendo esta la unidad de análisis de la Situación Social del Desarrollo, relación afectiva del individuo con el medio, integra lo adquirido hasta el momento con lo externo. La esencia de las crisis está en la reestructuración de la vivencia, el cambio del sentido de sus necesidades, los motivos de la relación del individuo con el medio.

Edad escolar.

Esta etapa se encuentra comprendida entre los siete y doce años de edad, durante ella surge el estudio como actividad formal de carácter obligado y planificado, influenciando el desarrollo de la personalidad del niño, mientras que las actividades extraescolares contribuyen al desarrollo de los intereses variados. El juego de reglas es otro tipo de actividad característica de esta etapa, la cual influye en el desarrollo moral por la modificación de conducta ante determinadas normas establecidas en el juego.

En el sistema de comunicación del escolar aparece el maestro como figura de gran importancia para él, por lo que sus criterios influirán sobre la autovaloración del niño. Aunque a esta edad la amistad es poco profunda e inestable, el grupo de coetáneos llega a tener un alto valor para el menor por lo que ejerce gran influencia sobre este, y la posición que el niño ocupa dentro del mismo es el motivo fundamental de su conducta. La familia debe hacer énfasis en el cumplimiento de normas y responsabilidades, su apoyo es decisivo, y su actitud refuerza o resta los intereses por la actividad escolar.

El rasgo más importante de este período es la diferenciación incipiente de la faceta interior y exterior de la personalidad que provoca una intensa pugna de vivencias. Esta diferenciación se expresa en la pérdida de espontaneidad infantil e ingenuidad típica del escolar, porque incorpora a su conducta el factor intelectual que se inserta en la vivencia y en el acto directo. La causa de esta llamada *crisis del escolar o de los siete años* se llama vivencia atribuida de sentido, es donde el niño tiene

conciencia del significado de sus vivencias, estas se generalizan y aparece la lógica de los sentidos, por lo que sabe por qué está triste o alegre.

En esta etapa, como nueva formación psicológica aparece la capacidad de dirigir conscientemente su conducta para lograr su aspiración a realizar una actividad seria, socialmente importante: el estudio.

En este período disminuye la excitabilidad emocional debido a que el niño logra mayor control de sus reacciones, desarrolla sentimientos sociales y morales, los mismos junto a las emociones favorecen el desarrollo de sus intereses, de su seguridad en sí mismos. La autovaloración e identidad personal cumplen una función subjetiva valorativa dependiendo de valores externos. El desarrollo moral se basa en ideales concretos como maestros, familiares. Mientras que el afectivo motivacional en esta etapa se caracteriza por el surgimiento de motivos vinculados a la actividad escolar ganando así en estabilidad en la esfera afectiva y emocional.

Para la formación de cualidades morales en el escolar como motivos estables que se producen en esta etapa deben estar presentes determinadas condiciones como: el niño debe poseer un motivo suficientemente fuerte y estable que lo impulse a poner en práctica determinado comportamiento, debe desarrollar formas de conducta que correspondan a la cualidad, ya que no basta que se sienta motivado a comportarse de determinada forma, sino que resulta necesario el dominio de algunos hábitos que le permitan expresar esta cualidad.

El niño de la edad escolar debe ser objeto especial de atención, ya que él depende en gran medida de las opiniones de sus padres y maestros para valorar su comportamiento. El ideal constituye un modelo de gran significación emocional para el niño, que sirve de patrón de valoración de su propia conducta y la de los otros. En esta etapa los ideales tienen un carácter concreto, el modelo elegido se encuentra entre las personas más cercanas al niño.

Este período de grandes cambios para el desarrollo psíquico debe aprovecharse por todos los factores que intervienen en la educación de los niños como los maestros,

coetáneos y familiares, preparándolo en el tránsito a la adolescencia con su nueva situación social del desarrollo.

Adolescencia

Aunque casi la totalidad de los autores, independientemente de la concepción teórica que asumen, consideran que la determinación de estas etapas no responde, como criterio fundamental para su delimitación, a la edad cronológica, la mayoría de los estudiosos de estas edades proponen determinados límites etéreos para las mismas. Estos coinciden en concebir los inicios de la adolescencia entre los 11 y 12 años de edad y su culminación entre los 14 y 15.

Estas son las edades de tránsito entre la niñez y la adultez, se distinguen por la complejidad del desarrollo psicológico ocurrido bajo las nuevas condiciones de la "situación social del desarrollo", típica para cada uno de estos períodos.

La adolescencia se caracteriza por significativos cambios biológicos, por una posición intermedia entre el niño y el adulto, en cuanto a status social, ya que el adolescente continúa siendo un escolar, depende económicamente de sus padres, pero posee potencialidades psíquicas y físicas muy semejantes a las de los adultos.

Establecen nuevas formas de relación con los adultos, a veces generadoras de conflictos y que agudizan las manifestaciones de la llamada crisis de la adolescencia; así como nuevas formas de relación con los iguales o coetáneos, cuya aceptación dentro del grupo se convierte en motivo de gran significación para el bienestar emocional del adolescente.

El maestro se privilegia por su forma de comunicación con el adolescente, mientras que con los otros adultos desarrolla mayor criticidad aunque poco reflexiva y rígida. Pasan más tiempo en *el grupo* que en la familia por lo que sus valores y normas estarán determinados por el carácter de estas relaciones. Sienten la necesidad de ocupar un lugar en *el grupo*, este desempeña un papel importante en el desarrollo de la personalidad. Aunque en este período se idealiza al amigo, esta amistad se puede romper, fácilmente. Las relaciones de pareja relegan a las relaciones de amistad, son

inestables y tienen un carácter experimental, contribuyen al desarrollo de la autovaloración y la identidad sexual. En las relaciones familiares la comunicación dependerá de muchos factores: el nivel socio-económico, escolar y cultural de la familia, el estilo de comunicación que se ha desarrollado en este contexto es muy importante para evitar el conflicto adulto-adolescente por divergencias de opiniones en cuanto a deberes y derechos de los últimos. Cuando cumplen sus deberes y reclaman sus derechos muchos adultos se los niegan. El carácter más o menos del mismo de la capacidad o incapacidad de los adultos de dejar la "moral de obediencia" y establecer un diálogo abierto y una actitud de entendimiento mutuo.

En esta etapa ocurre la llamada *crisis de la adolescencia* que tiene un carácter psicológico, en tanto reflejo cognitivo y vivencial de: falta de correspondencia entre crecientes potencialidades físicas, psicológicas y posibilidades reales para su realización. Está condicionada por factores biológicos como transformaciones puberales; endocrinos; psicológicos como la necesidad de independencia, autoafirmación y la intensa búsqueda de la identidad personal; y sociales por la posición intermedia que ocupa el adolescente. Se manifiesta en un uso exagerado de la moda, argot juvenil, timidez, aislamiento, sabiondez acentuada, estilos altisonantes de conversación.

En la adolescencia aumenta la variedad de intereses cognoscitivos que van siendo más selectivos en cuanto a intencionalidad y surgen intereses profesionales sobre la base de intereses cognoscitivos, aunque son inestables.

La autovaloración del adolescente es inestable, inexacta, depende de valoraciones externas, influyen diferentes factores como la imagen de sí, transformaciones puberales, imagen corporal, se integran las funciones subjetivo-valorativa y reguladora. La moral es basada en ideales abstractos como personajes históricos, músicos, poetas. Existen intereses profesionales sobre la base de intereses cognoscitivos y docentes vinculados al prestigio social de las profesiones y a las asignaturas preferidas.

Todo lo anterior permite decir que la adolescencia se distingue, teniendo como base los logros del desarrollo de la personalidad alcanzados en etapas anteriores, por la aparición del pensamiento conceptual teórico y de un nuevo nivel de autoconciencia, por la intensa formación de la identidad personal y el surgimiento de una autovaloración más estructurada, por la presencia de juicios y normas morales no sistematizadas, de ideales abstractos, de intereses profesionales, aún cuando la elección de la futura profesión no constituya un elemento central de la esfera motivacional.

Capítulo 2: Marco metodológico

2.1 Problema de investigación

¿Cómo perciben el Maltrato Infantil en su sistema familiar los niños de 6to grado perteneciente a la escuela primaria Rolando García del Municipio San Miguel del Padrón?

2.1.1 Justificación teórica del problema científico.

El estudio de este tema es de gran importancia para la sociedad ya que a medida que la comunidad comprenda que en muchas ocasiones inconscientemente estamos cometiendo una acción de maltrato, debido a patrones socioculturales enraizados en nuestra sociedad a lo largo de la historia, además conozca de la existencia del abuso y sus graves consecuencias como un fenómeno mucho más extendido y dañino de lo que se suponía; mayor será la posibilidad de hacerle frente con métodos preventivos.

Debido a que la familia como unidad social intermedia entre el individuo y la comunidad se convierte en un medio que puede incidir favorable o desfavorablemente en el proceso salud enfermedad, se hace indispensable identificar y analizar este desde el sistema familiar. Siendo este grupo, como se reconoce, la "célula base" de la sociedad, es menester prestarle la máxima atención y trabajar por su continuo perfeccionamiento. De la salud y vitalidad de esta "célula" dependerá la salud y vitalidad del entramado social.

Teniendo en cuenta los daños o consecuencias que se derivan del Maltrato Infantil, y a raíz de la demanda de la Dirección de la escuela primaria Rolando García del Municipio San Miguel del Padrón por manifestaciones en la conducta de los niños como posibles indicadores de la presencia de Maltrato infantil asociados a comportamientos y actitudes de los padres (ausencias a las reuniones convocadas por la escuela, desinterés por el cumplimiento de las tareas escolares de sus hijos, y otras) me propongo profundizar en este fenómeno, investigando la percepción que

puedan tener un grupo de niños pertenecientes al sexto grado de la enseñanza primaria de dicha escuela sobre el maltrato infantil que puedan estar recibiendo en su sistema familiar.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general:

Describir la percepción del Maltrato Infantil de los niños de 6to grado perteneciente a la escuela primaria Rolando García del Municipio San Miguel del Padrón en su sistema familiar.

2.2.2 Objetivos específicos:

1. Identificar los tipos de Maltrato Infantil en el sistema familiar percibidos por los niños de la muestra de estudio.
2. Diferenciar genéricamente los tipos de Maltrato Infantil percibidos por los niños en su sistema familiar.
3. Determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el maltrato hacia ellos y de qué tipo.

2.3 Material y Método.

2.3.1 Tipo de investigación:

Se realizó un estudio descriptivo no experimental de corte transversal a través de la utilización de métodos cualitativos, sobre la percepción del Maltrato Infantil.

2.3.2 Definición de variables:

➤ Definición conceptual.

- ✓ **Percepción del maltrato:** Imagen que tiene la persona de formas de violencia o perjuicio que son cometidos contra él, o contra otras personas, o por él, o a su alrededor.
- ✓ **Maltrato Infantil:** Toda forma de violencia o perjuicio contra los niños que les puede afectar o disminuir su salud física o mental, así como poner su seguridad en peligro, ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo por la madre, el padre u otra persona responsable de su cuidado.
- ✓ **Maltrato físico:** Este tipo de maltrato abarca una serie de actos perpetrados utilizando la fuerza física de modo inapropiado y excesivo. Es decir, es aquel conjunto de acciones no accidentales ocasionadas por los adultos (padres, tutores, maestros), que originan en el niño un daño físico o enfermedad manifiesta. Aquí se incluyen golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas.
- ✓ **Maltrato emocional:** es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenaza, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

- ✓ **Abuso sexual:** Es uno de los tipos de maltratos que implica mayores dificultades a la hora de estudiar. Consiste en aquellas relaciones sexuales, que mantiene un niño o una niña (menores de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder u autoridad sobre la víctima.
- ✓ **Abandono o negligencia:** La negligencia es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante aquellas necesidades para su supervivencia y que no son satisfechas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o tutores. Comprende una vigilancia deficiente, descuido, privación de alimentos, incumplimiento de tratamiento médico, impedimento a la educación.
- ✓ **Abandono emocional:** Es la situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesaria en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.
- **Definición operacional:**
 - ✓ **Percepción del maltrato infantil:** Se clasifica a los niños en: niños que perciben el maltrato y en niños que no perciben el maltrato de sus padres. Para clasificarlos en el primer grupo debe proyectarlo al menos en una de las tres técnicas que se aplicaron.
 - ✓ **Maltrato Infantil:** Se clasifica cuando el niño proyecta al menos en una de las técnicas aplicadas expresiones correspondientes a uno o más tipos de maltrato.
 - ✓ **Maltrato físico:** Se clasifica este tipo de maltrato cuando el menor proyecta al menos en una de las técnicas aplicadas que los adultos han realizado sobre ellos acciones que implican daño físico como golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas u otras.
 - ✓ **Maltrato emocional:** Se clasifica este tipo de maltrato cuando el niño proyecta expresiones en las que sienta ofendido, ignorado o subvalorado por sus

padres se expresaran en frases como: no me gusta que me regañen sin razón, no me gusta que me griten, no me gusta que discutan.

- ✓ **Abuso sexual:** Se clasifica este tipo de maltrato cuando el niño manifiesta en cualquiera de las técnicas aplicadas que no quiere ningún contacto físico; es decir, refiere que no lo toquen, que no le den besos o que le obliguen a darlos, etc.
- ✓ **Abandono o negligencia:** Se clasifica este tipo de maltrato cuando el niño manifiesta en cualquiera de las técnicas aplicadas abandono, sienten que no son atendidos, cuando refieren cualquier expresión de soledad.
- ✓ **Abandono emocional:** Se clasifica este tipo de maltrato cuando el niño manifiesta en cualquiera de las técnicas aplicadas que no lo comprenden, que no lo quieren, cuando refieren cualquier expresión de necesidad de cariño, de atención desde el punto de vista emocional.

2.3.3 Universo y muestra:

El universo de trabajo lo constituyeron todos los niños que cursan el sexto grado de la Escuela Primaria Rolando García del Municipio San Miguel del Padrón para un total de 42.

Para la realización de esta investigación se trabajó con una muestra intencional compuesta por 32 menores, de ellos 16 de cada género.

Criterios de inclusión: Niños y niñas de sexto grado cuyos padres dieron su consentimiento informado para la participación de los mismos, menores con voluntariedad para participar en la investigación y que estuvieron presentes en el momento de las aplicaciones.

Criterios de exclusión: Niños y niñas que no cursan el sexto grado, los que sus padres no dieron su consentimiento informado, menores que no estuvieron de acuerdo en participar y los que no asistieron a la escuela en el momento de alguna de las aplicaciones.

2.3.4 Técnicas e Instrumentos:

Se utilizaron técnicas proyectivas de fácil aplicación, que posibilitan al sujeto la expresión espontánea de sus conocimientos, impresiones, vivencias y experiencias.

Las mismas son:

- ✓ **Completamiento de frases:** extraído del libro "Convivir en familias sin violencia" de las autoras Alberta Durán Gondar, Mareelén Díaz Tenorio, Yohanka Valdés Jiménez y Silvia Padrón Durán. Este instrumento se encuentra integrado por 12 ítems, cuatro de los cuales son frases claves, cuatro son frases altamente aportadoras de información y cuatro aportan informaciones neutrales para completar la técnica. Se realizó bajo la consigna "A continuación te presentamos varias frases que debes completar con lo primero que te venga a la mente". Fue aplicada con el objetivo de identificar los tipos de maltrato infantil que perciben los menores en el sistema familiar, explorar la presencia de factores de riesgo y determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el maltrato hacia ellos. (Ver Anexo 1)
- ✓ **Composición:** "Cómo yo quisiera que fuera mi familia conmigo", después de escribir el título en la pizarra se les pidió a los niños que realizaran una composición con el mismo. Se aplicó con el objetivo de explorar de manera individual en sus expresiones la percepción de maltrato infantil en el sistema familiar.
- ✓ **Historias Gráficas:** extraído del libro "Convivir en familias sin violencia" de los autores Alberta Durán Gondar, Mareelén Díaz Tenorio, Yohanka Valdés Jiménez y Silvia Padrón Durán. Consiste en elaborar cuentos desde tres historietas gráficas para facilitar la caracterización de las percepciones infantiles con un mínimo de recursos y diferenciar los tipos de maltrato por género, así como determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el rol de maltratador. Se llevó a cabo con la siguiente consigna: "A continuación te presentamos unas historias relacionadas con cosas que suceden en la vida real

pero que no tienen final. ¿Podrías hacer tu propia historia ó cuento en cada caso? Recuerda que en un buen cuento pasan cosas, que los protagonistas dicen palabras, hablan, y que toda historia tiene un final. ¡Haz tu mayor esfuerzo y ojalá escribas el mejor cuento!". Se les explicó que no se facilitarían hojas adicionales y que solo debían escribir el cuento en el espacio físico en blanco de cada hoja entregada. Esto se hizo para obligar a los menores participantes a concretar sus ideas a ese espacio. Se les repartieron de manera individual las tres historias en un determinado orden anteceditas por una hoja con la consigna y los datos generales. El orden de las historias es como sigue:

HG # 1- Lámina del niño con la figura masculina.

HG # 2- Lámina del niño con la figura femenina.

HG # 3- Lámina de las figuras adultas discutiendo y el niño de fondo.

(Ver Anexo 2)

Los instrumentos utilizados fueron papel, lápices de grafito, pizarra y tizas.

2.4 Procedimiento para el análisis de los datos.

Se utilizó una estadística descriptiva de frecuencia relativa (porcentajes) para describir cada variable y en qué frecuencia de por ciento se percibe cada tipo de maltrato. La forma de presentación de los resultados se realizó mediante tablas y gráficos.

El proceder estuvo apoyado en la metodología cualitativa, permitiendo que el análisis comenzara desde el momento en que se recogieron los primeros datos y se fueron incrementando en la medida que transcurría la investigación, hasta obtener toda la información. Para esto se emplearon métodos múltiples de recopilación de datos (triangulación), lo que permite validar la información obtenida.

2.4.1 Procedimiento general:

Para la aplicación de las técnicas se solicitó el acceso al campo a la Dirección de la escuela, posteriormente y con el apoyo de las maestras se realizó una reunión con los padres y/o tutores con el objetivo de recoger su consentimiento informado para la realización del trabajo de investigación con los niños, esta constituyó la primera sesión. Después de expresar los niños su voluntad para participar del proceso investigativo se coordinó la segunda sesión donde se aplicó el Completamiento de frases y la Composición. En una tercera sesión se aplicó la técnica de las Historias Gráficas. Todas fueron aplicadas en el aula uno por uno.

A pesar de estar previstas sólo tres sesiones de trabajo se hizo necesario instrumentar una cuarta sesión de trabajo debido a las necesidades de un grupo de padres interesados en los resultados de la investigación y dados los propios resultados obtenidos. En esta sesión se les dio a conocer a modo de conclusión los tipos de maltrato percibidos por los niños manteniendo el anonimato de los mismos. Esto favoreció al debate intercambiando y dando a conocer sus actitudes con respecto al tema del Maltrato, aunque no es objetivo de esta investigación se dejó plasmado el análisis de esta sesión por reportar información útil para la misma.

Capítulo 3: Análisis y discusión de los resultados.

Con el propósito de indagar sobre la percepción del Maltrato Infantil intrafamiliar que tienen los niños escolares de la muestra de estudio se comienza por el análisis de la expresión de este fenómeno en cada una de las técnicas aplicadas al grupo. A pesar de no haber estado prevista la sesión con los padres, no ser objetivo de la investigación y por la importancia de la información arrojada por ellos se plasmará el análisis de la misma en lo último del capítulo.

Para dar respuesta al Objetivo No. 1 que consiste en **identificar los tipos de Maltrato Infantil percibidos por los niños en su sistema familiar** comenzaré por analizar los resultados del Completamiento de frases. En él se pusieron de manifiesto expresiones que evidencian la existencia del Maltrato Infantil Intrafamiliar en la totalidad de la muestra estudiada, porque expresan necesidades de que sus padres cambien por los malos tratos que reciben de ellos. Estos se clasificaron de la siguiente forma como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1

Tipos de Maltrato Infantil identificados	Cantidad de niños	%
Maltrato Físico	0	0
Maltrato Emocional	30	93.8
Abuso sexual	0	0
Abandono o negligencia	9	28.1
Abandono Emocional	13	40.6

Fuente: Completamiento de frases.

En el contenido del completamiento de las frases de acuerdo con sus expresiones se identificó la presencia de diferentes tipos de maltrato, tal como se muestra en la tabla 1.

El 93.8 % de la muestra estudiada develó Maltrato Emocional, esto se evidenció en los siguientes ítems:

I #1) Quisiera que mi familia: se llevara bien, no discutieran cuando hay un problema, fuera más unida.

I#3) Cuando hay discusiones en mi familia: me siento mal, quisiera que todo acabara, me da miedo, me siento muy triste, desearía desaparecer, me voy, desaparto.

I #5) Cuando mi papá se pone bravo: me grita y me humilla, me regaña, me castiga, me pongo triste, me pongo a llorar.

I #7) Me pongo triste: cuando me regañan, me castigan, me quitan los muñe, cuando nadie me hace caso, mi mamá y mi papá discuten, hay discusiones en mi familia, cuando discuten en mi casa.

I#9) Si me porto mal: me regañan muy fuerte, me castigan.

I #10) No me gusta de mi familia que: me regañen, discutan, hayan problemas entre sí, griten, se maltraten, peleen.

El Abandono Emocional fue percibido por casi la mitad del total de la muestra, esto se manifestó en las siguientes expresiones:

I #1) Quisiera que mi familia: me llevara a salir más con ellos.

I #7) Me pongo triste: porque siento que no tengo a mis seres queridos a mi lado.

I #8) En mi casa: a veces no me comprenden.

I #10) No me gusta de mi familia que: no tienen tiempo conmigo, no vayamos juntos a un lugar, quieren más a mi hermana.

I #11) Cuando mi mamá se pone brava: a veces no me comprende.

I #12) Mi mayor deseo: ser feliz y que me quieran, que mi papá me viniera a ver, que mi papá pueda venir este año y que se quede a mi lado para siempre.

Otro tipo de maltrato infantil percibido en esta técnica fue el Abandono o Negligencia aunque solo lo haya referido más de un tercio de la muestra.

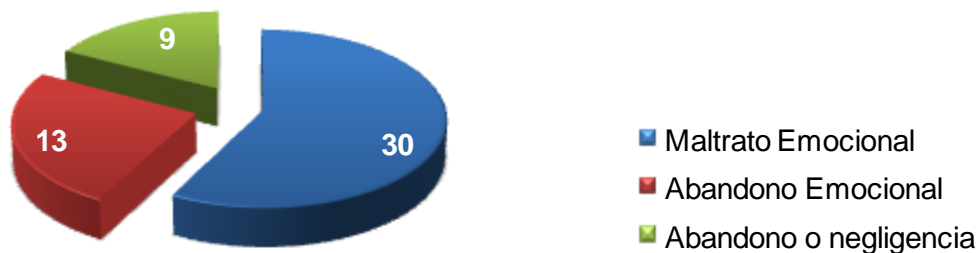
I #2) Siento miedo cuando: estoy solo, pienso que mis padres se van y no vuelven, mi mamá llega tarde a la casa, salgo a la calle solo.

Como se representa en el Gráfico 1, el Maltrato Emocional predomina para un 93.8 %, el Abandono Emocional se representa en un 40.6 %, y el 28.1 % equivale al Abandono o Negligencia.

Es importante señalar que en algunos casos estos tipos de maltrato se presentaron de manera combinada: el Maltrato Emocional con el Abandono Emocional en 12 niños siendo un 37.5 % de la muestra, Maltrato Emocional con Abandono o Negligencia en un 25 % representado por 8 niños y en un caso la combinación de Maltrato Emocional con Abandono Emocional y Abandono o Negligencia para un 3.1 %.

Gráfico 1

Tipos Maltrato Infantil



Fuente: Completamiento de frases.

La segunda técnica aplicada fue la Composición “Cómo yo quisiera que fuera mi familia conmigo”, cuyos resultados pusieron de manifiesto expresiones que

evidencian la existencia del maltrato infantil intrafamiliar en el 84.3 % (27 niños) de la muestra estudiada.

Tabla 2

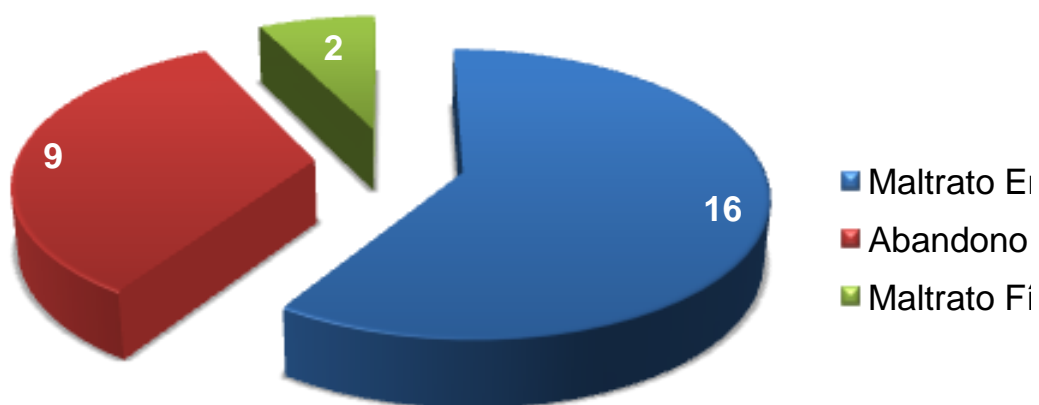
Tipos de Maltrato Infantil identificados	Cantidad de niños	%
Maltrato Físico	2	6.25
Maltrato Emocional	16	50
Abuso sexual	0	0
Abandono o negligencia	0	0
Abandono Emocional	9	28.1
Total	27	84.3

Fuente: Composición.

En el contenido de las composiciones de los niños, de acuerdo a sus expresiones, se identificó la presencia de diferentes tipos de maltrato, por referir la necesidad de cambios en sus padres que ponen de manifiesto los mismos, tal como se muestran en la Tabla 2. El Maltrato Emocional fue el predominante debido a que la mitad de los niños estudiados lo manifestó en expresiones como "que no me griten tanto, que no me regañen tanto, que no peleen, que nos lleváramos mejor, que me atiendan cuando les hablo porque no me hacen caso, que me escuchen cuando los necesito, que sea una familia tranquila, que no la cojan conmigo". Aproximadamente $\frac{1}{4}$ de la muestra percibe Abandono Emocional, lo que manifestaron en esta técnica a través de expresiones que solicitan cambios tales como: "que mi papá viniera a verme más seguido, que me mimen, que tuvieran tiempo para jugar conmigo, que salgamos a pasear todos juntos, que sean más cariñosos conmigo, que me ayuden un poco a hacer las cosas, que me dieran cariño y amor, que me apoyen en las tareas y los trabajos prácticos, que me lleven a pasear, que me comprendan"... El Maltrato Físico se expresó en menor medida con el 6.25 % (2 niños) que lo expresaron pidiendo que sus padres cambien para que no lo golpeen, que no le peguen.

En esta técnica se presentaron las siguientes combinaciones de tipos de maltrato identificados de la siguiente forma: Maltrato Emocional con Abandono Emocional en el 9.3 % (3 niños), Maltrato Físico con Maltrato Emocional en el 6.25 % (2 niños).

Gráfico 2



Fuente: Composición.

Tabla 3

Tipos de Maltrato Infantil identificados	Historia Gráfica # 1		Historia Gráfica # 2		Historia Gráfica # 3	
	Cantidad de niños	%	Cantidad de niños	%	Cantidad de niños	%
Maltrato Físico	20	62.5	25	78.1	0	0
Maltrato Emocional	27	84.4	17	53.1	31	96.9
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0
Abandono o negligencia	0	0	0	0	0	0
Abandono Emocional	0	0	0	0	1	3.1

Fuente: Historias Gráficas.

En los resultados de la Técnica de las Historias Gráficas se pusieron de manifiesto en varias expresiones que evidencian la existencia del Maltrato Infantil intrafamiliar en la totalidad de la muestra estudiada.

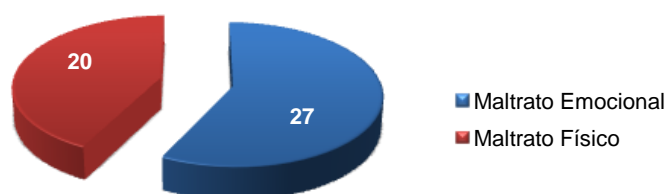
En el contenido de las historias relatadas por los niños de acuerdo a sus expresiones se identificó la presencia de diferentes tipos de maltrato predominando el Maltrato Emocional tal como se muestra en la Tabla # 3.

En la Historia No. 1 se puso de manifiesto en expresiones de los niños criterios sobre Maltrato Emocional en el 84.4 % (27 niños), ejemplo de estas expresiones fueron: “lo regañó, lo castigó, le gritó, lo insultó, lo maltrató...” y amenazas en frases como: “te voy a caer a golpes, lo amenazó con la mano”.

El Maltrato Físico se vio reflejado en un 62.5 % (20 niños) en expresiones como: “lo tiró, lo empujó, le dio, lo hala por la mano, lo arrastra...”

G r á f i c o 3

Tipos de Maltrato Infantil

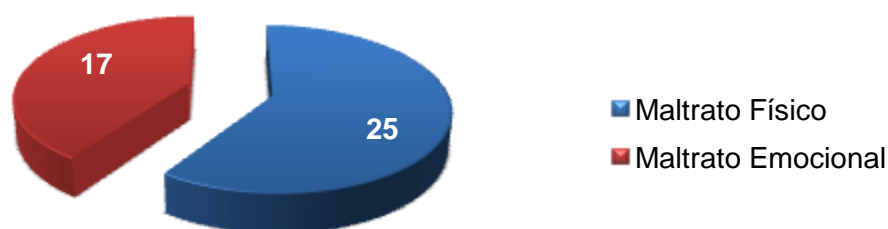


Fuente: Historia Gráfica # 1.

En la Historia No. 2 se manifestó en sus relatos la presencia del Maltrato Físico en el 78.01 % (25 niños) en las siguientes frases: “le metió, le cayó a golpes, lo cogió muy duro por la mano, le empezó a dar por la cara” y el Maltrato Emocional en el 53.01 % (17 niños) de la siguiente manera: “lo trataba muy mal, lo castigó, lo regañó, lo miraba de reojo, lo insultaba, lo amenaza con la mano...”

Gráfico 4

Tipos de Maltrato Infantil



Fuente: Historia Gráfica # 2.

En la Historia No. 3 a partir de las expresiones de los niños en las historias que relataron se manifestó el Maltrato Emocional expresado en 96.9 % (31 niños) de la siguiente manera: “se la pasaban discutiendo, peleando, gritando, tumban todo, tiran las sillas, trataban al niño en mala forma, lo maltrataban, lo ignoraban, lo castigaban...”

El Abandono Emocional se evidencia en la frase de un niño que representa el 3.1 %, esta es la siguiente: “ustedes no me quieren”.

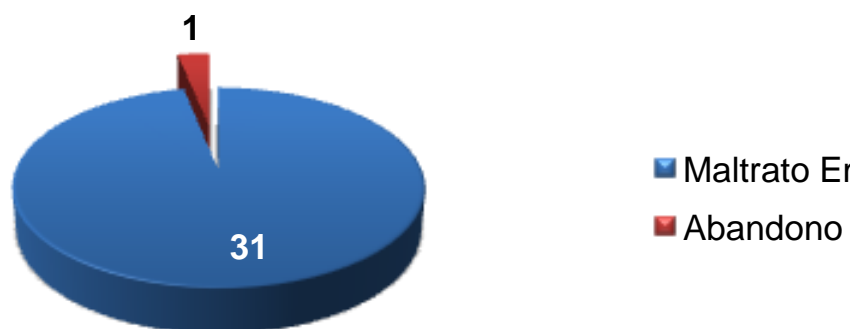
Es importante señalar que en la Historia Gráfica No. 3 se evidencia Maltrato Físico entre la pareja dada expresiones en los niños como: “empezaron a darse, comienza el ring de boxeo...”.

Debido a que esta agresión física no es infligida hacia el niño no consideré conveniente incluirla en el porcentaje de la tabla como Maltrato Físico ya que esta

investigación trata sobre el Maltrato Infantil y no sobre la violencia de pareja. En este caso la agresión física el niño la percibe afectando sus emociones y estados de ánimos, por lo que la incluí en el tipo de Maltrato Emocional.

G r á f i c o 5

Tipos de Maltrato Infantil



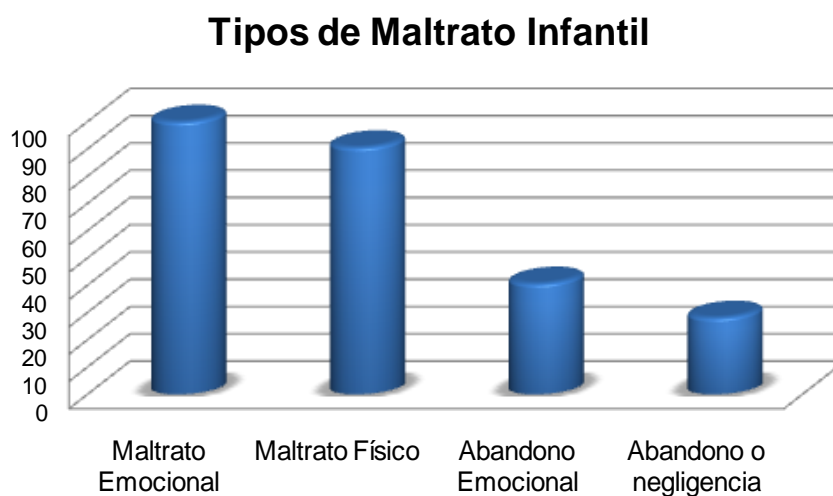
Fuente: Historia G r á f i c a # 3.

En las tres técnicas aplicadas se identificaron formas de expresión del Maltrato Infantil Intrafamiliar en la percepción de los niños manifestadas en sus respuestas fundamentalmente los tipos de maltrato emocional, abandono emocional, maltrato físico y abandono o negligencia. Es oportuno destacar que estos aparecen combinados en diversas ocasiones, lo que demuestra que algunos de estos niños están recibiendo Maltrato Psicológico.

Como se muestra en el Gráfico 6 la totalidad de la muestra estudiada percibe el Maltrato Emocional, el 90,6 % son maltratados físicamente por sus padres, el 40,6 % expresaron Abandono Emocional, en tanto el 28,1% el Abandono o negligencia.

Se puso de manifiesto en las expresiones de los niños que sus padres utilizan distintos tipos de maltrato en la relación que establecen con ellos, evidenciándose de manera significativa el Maltrato Emocional y el Maltrato Físico, esto concuerda con los resultados obtenidos en algunas investigaciones realizadas sobre el tema. (Pérez, 2002; Trujillo, 2007)

Gráfico 6



Fuente: Análisis de todas las técnicas

Para dar cumplimiento al 2do Objetivo que consiste en **establecer las diferencias intergenéricas en la percepción del Maltrato Infantil Intrafamiliar** de la muestra estudiada se hizo el análisis de las respuestas de los niños por sexo en las cuatro técnicas que se aplicaron.

Tabla 4

Tipos de Maltrato Infantil identificados	Niñas	%	Niños	%
Maltrato Físico	0	0	0	0
Maltrato Emocional	16	100	14	87.5
Abuso sexual	0	0	0	0
Abandono o negligencia	8	50	1	6.25
Abandono Emocional	6	37.5	7	43.8

Fuente: Completamiento de frases.

En las niñas se manifestó en mayor medida el Maltrato Emocional ya que fue reflejado por el 100 % de ellas, el Abandono o Negligencia está presente en las

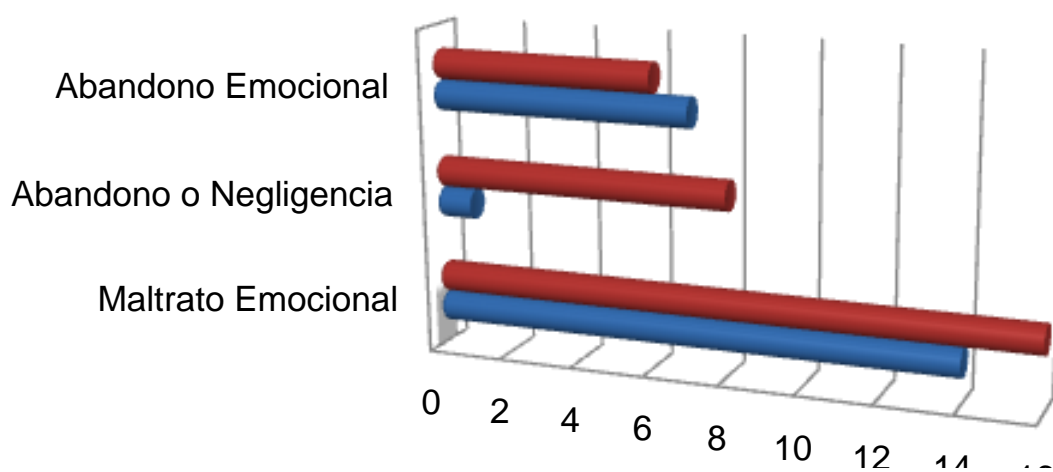
expresiones de la mitad de la muestra femenina y a continuación, con el 37.5 % (6 niñas) el Abandono Emocional.

En los niños también predominó el Maltrato Emocional, (87.5 % -14 niños) aunque en menor porcentaje que las niñas. El Abandono Emocional se presentó en el mismo orden que el de ellas pero con un porcentaje superior (43.8 % -7 niños). El Abandono o Negligencia se expresa con un porcentaje inferior al de las niñas para un 6.25% correspondiente a 1 niño.

Se aprecia que las niñas perciben más el Maltrato Emocional y el Abandono o negligencia que los niños en la relación intrafamiliar, no obstante los niños perciben más que no los comprenden, no les dedican tiempo, no los quieren; correspondiéndose esto al Abandono Emocional vivenciado en mayor medida por ellos con respecto a ellas. Lo dicho anteriormente se muestra en el Gráfico 7.

Gráfico 7

Diferencias intergeneracionales



Fuente: Completamiento de frases.

En la Composición también se evidencian diferencias intergeneracionales en cuanto a los tipos de Maltrato Infantil percibidos por los niños como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5

Tipos de Maltrato Infantil identificados	Niñas	%	Niños	%
Maltrato Físico	0	0	0	0
Maltrato Emocional	10	62.5	6	37.5
Abuso sexual	0	0	0	0
Abandono o negligencia	0	0	0	0
Abandono Emocional	4	25	5	31.3

Fuente: Composición.

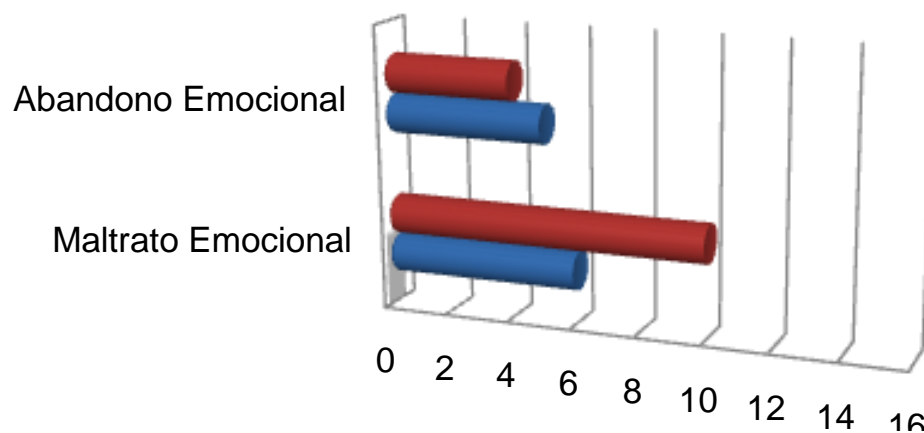
En las niñas se manifestó en mayor medida el Maltrato Emocional (62.5 %) para un total de 10 de ellas y el Abandono Emocional estuvo presente en las expresiones del 25 % (4 niñas).

El Maltrato Emocional en los niños también tuvo mayor incidencia, aunque en menor porcentaje (37.5 % -6 niños) que las niñas. El Abandono Emocional se presentó con un % superior (31.3 % -5 niños).

Como se muestra en el Gráfico 8 al igual que en el análisis de la técnica anterior se aprecia, que las niñas perciben más el Maltrato Emocional en la relación intrafamiliar que los niños, sin embargo estos expresan en mayor porcentaje el Abandono Emocional.

G r á f i c o 8

Diferencias intergenéricas



Fuente: Composición.

En las Historias Gráficas las diferencias entre género se expresaron de la siguiente forma:

Tabla 6

Tipos de Maltrato Infantil identificados	H G # 1				H G # 2				H G # 3			
	Niñas	%	Niños	%	Niñas	%	Niños	%	Niñas	%	Niños	%
Maltrato Físico	12	75	8	50	11	68.8	14	87.5	0	0	0	0
Maltrato Emocional	14	87.5	13	81.3	10	62.5	7	43.8	15	93.8	16	100
Abuso sexual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abandono o negligencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abandono Emocional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.25

Fuente: Historias gráficas

Con respecto a la Historia No. 1 se puso de manifiesto en las narraciones de los niños y las niñas, contenidos que se identifican con el Maltrato Emocional y el Maltrato Físico. El primer tipo de maltrato lo manifestó el 87,5 % del género femenino

correspondiente a 14 niñas mientras que el 81,3 % equivalente a 13 niños lo expresó en sus relatos. El Maltrato Físico se evidenció en las expresiones de 12 de ellas representando el 75 % y en los niños tuvo un porcentaje menor manifestándose sólo en 8, siendo éste el 50 % de la muestra masculina.

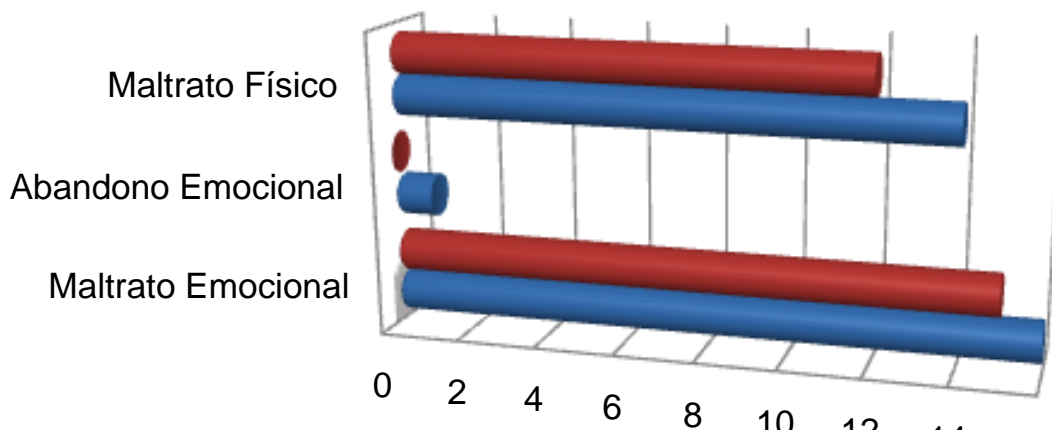
En la Historia No. 2 se evidenció Maltrato Físico y Emocional correspondiéndose los mayores porcentos al físico. El 68,8 % de la muestra femenina correspondiente a 11 niñas expresó el Maltrato Físico, sin embargo los niños lo manifestaron en mayor medida para un 87,5 %, 14 de ellos. El índice porcentual de las niñas superó al de los niños en las manifestaciones del Maltrato Emocional, correspondiéndose al 62,5 % de ellas y solo al 43,8 % de ellos.

En la Historia No. 3 que representa la relación entre los padres, el Maltrato Emocional tuvo su mayor expresión en el género masculino para un total de la muestra, mientras que las niñas lo manifestaron casi en su totalidad para un 93,8 %. Otro tipo de maltrato expresado en esta Historia Gráfica fue el de Abandono Emocional aunque sólo por un niño, siendo éste el 6,25 % de la muestra masculina.

En esta técnica, de manera general, se encontró que el Maltrato Emocional es el que predomina en el sistema familiar según la percepción de los niños y las niñas. La muestra del género masculino en su totalidad expresó Maltrato Emocional, mientras que este tipo de maltrato se manifestó en 15 niñas, lo que representa un 93,8 % de la muestra. El Maltrato Físico estuvo mayormente expresado por 14 niños estudiados y en 12 de la muestra femenina. El Abandono Emocional tuvo también su expresión aunque en menor medida manifestado solamente por un niño como se muestra en el Gráfico 9.

Gráfico 9

Diferencias intergeneréricas

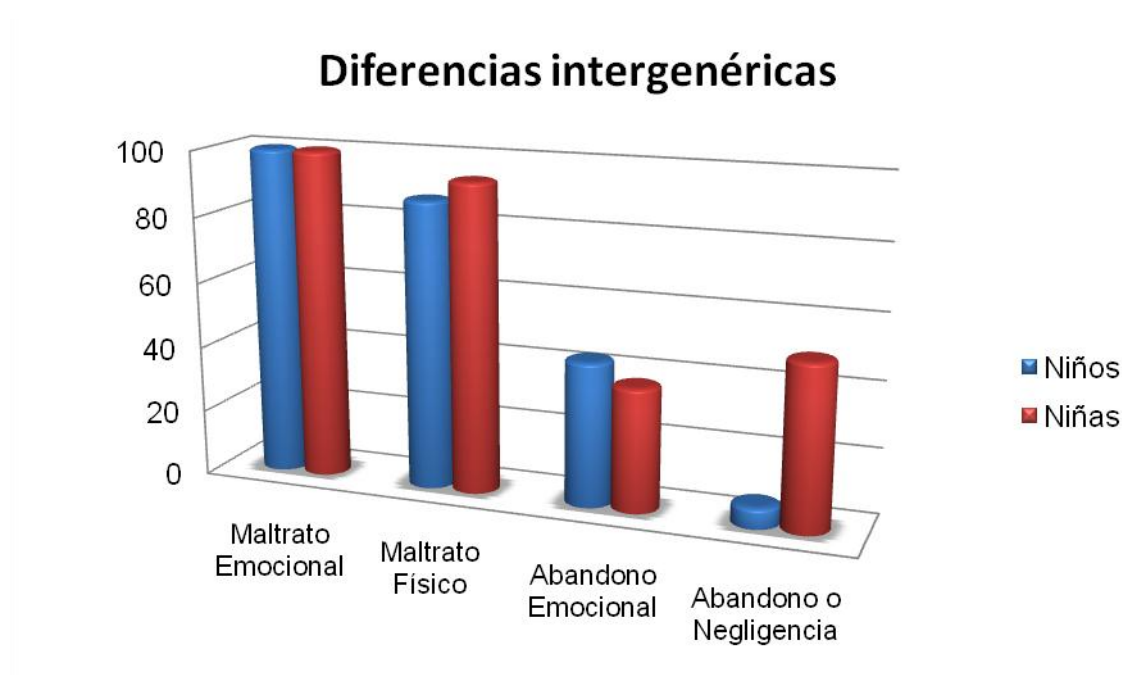


Fuente: Historias Gráficas

Dando respuesta al Objetivo # 2 se establecieron las diferencias intergeneréricas de la siguiente manera: el 100 % de las niñas y los niños expresó Maltrato Emocional. Las niñas perciben en mayor medida que los niños el Maltrato Físico (93,8 %) y un 50 % el Abandono o Negligencia. Esto se muestra en el Gráfico 10.

El 43,8 % de la muestra masculina percibe el Abandono Emocional en mayor medida que la femenina. Estos valores obtenidos en la integración de estas técnicas para este objetivo, refuerzan los resultados alcanzados en los estudios realizados por Loret de Mola, quien encontró que el sexo femenino en su investigación era el más maltratado (53,3 %), así como Rostion en Chile quien reporta un 75 %, Nelson y Stein de Estados Unidos con un 66 % y López de España con un 62,7 %. (López, 1995; Loret, 1999; Rostion, 1992; Stein, 1996;)

Gráfico 10



Fuente: Análisis de todas las técnicas

Para dar cumplimiento al 3er Objetivo que consiste en **determinar la figura parental que ejerce en mayor medida el maltrato hacia los niños de la muestra estudiada y de qué tipo** se realizó el análisis de las técnicas el Completamiento de frases y las Historias Gráficas # 1 y 2. Los ítems que mayor información arrojaron al respecto son el # 5 y 11 aunque el # 2 y 12 también lo hicieron.

I #2) Siento miedo cuando: pienso que mis padres se van y no vuelven, mi mamá llega tarde a la casa.

I # 5) Cuando mi papá se pone bravo: me grita y me humilla, me regaña, me castiga, me pongo triste, me pongo a llorar.

I #11) Cuando mi mamá se pone brava: a veces no me comprende, grita mucho.

I #12) Mi mayor deseo: que mi papá me viniera a ver, que mi papá pueda venir este año y que se quede a milado para siempre.

Tabla 7

Tipos de Maltrato	Figura Materna		Figura Paterna	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Maltrato Emocional	2	2	2	1
Abandono Emocional	1	1	1	2
Abandono o negligencia		1		1
Total	3	4	3	4

Fuente: Completamiento de frases.

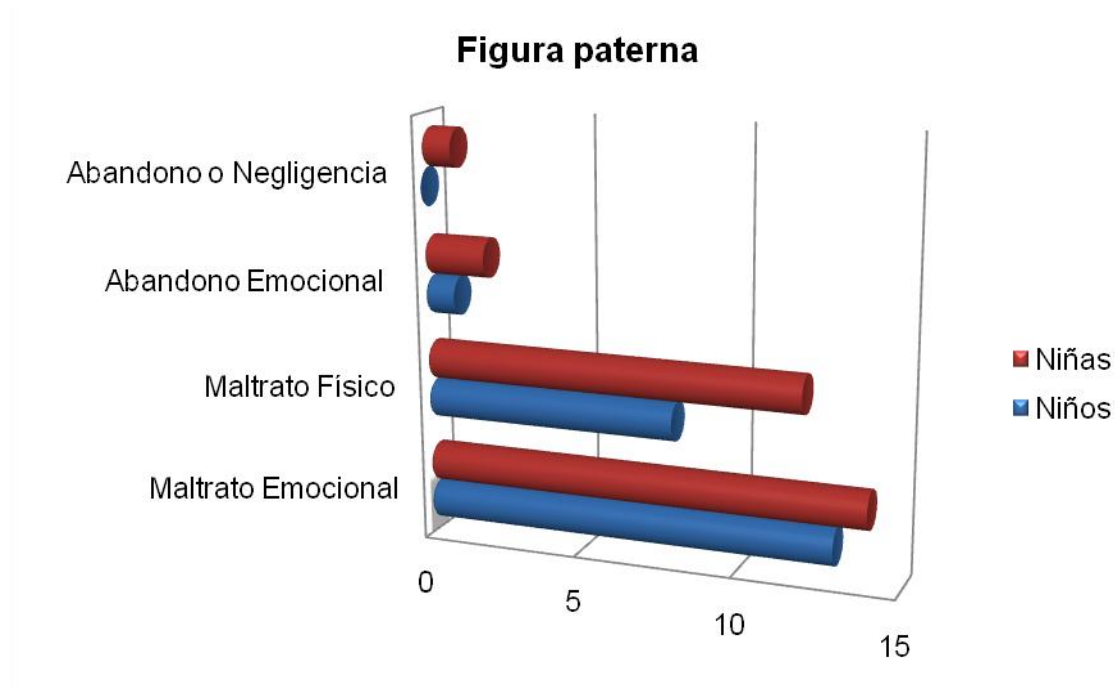
Como muestra la Tabla anterior en esta técnica los niños expresaron tres tipos de Maltrato Infantil relacionados directamente con las figuras parentales, estos son el Maltrato Emocional, Abandono Emocional y Abandono o negligencia.

Las niñas son más maltratadas emocionalmente por la figura materna que por la paterna mientras que los niños perciben este tipo de maltrato en la misma medida por las dos figuras parentales. De igual manera las niñas son más abandonadas emocionalmente que los niños aunque en este tipo de maltrato es el padre quien ejerce más el rol de maltratador sobre ellas. El Abandono o negligencia también lo perciben las niñas con igual frecuencia por ambas figuras, sin embargo los niños no lo expresaron en esta técnica.

Integrando los resultados mostrados en las Tablas # 6 y 7 se pudo constatar lo siguiente:

Tomando los resultados del Completamiento de frases y de la Historia Gráfica # 1 consistente en la lámina del niño con la figura masculina, 14 niñas y 13 niños de la muestra estudiada percibieron malos tratos de la figura paterna del tipo Maltrato Emocional, 12 niñas y 8 niños reciben Maltrato Físico, 2 niñas y 1 niño el Abandono Emocional y 1 niña el Abandono o negligencia.

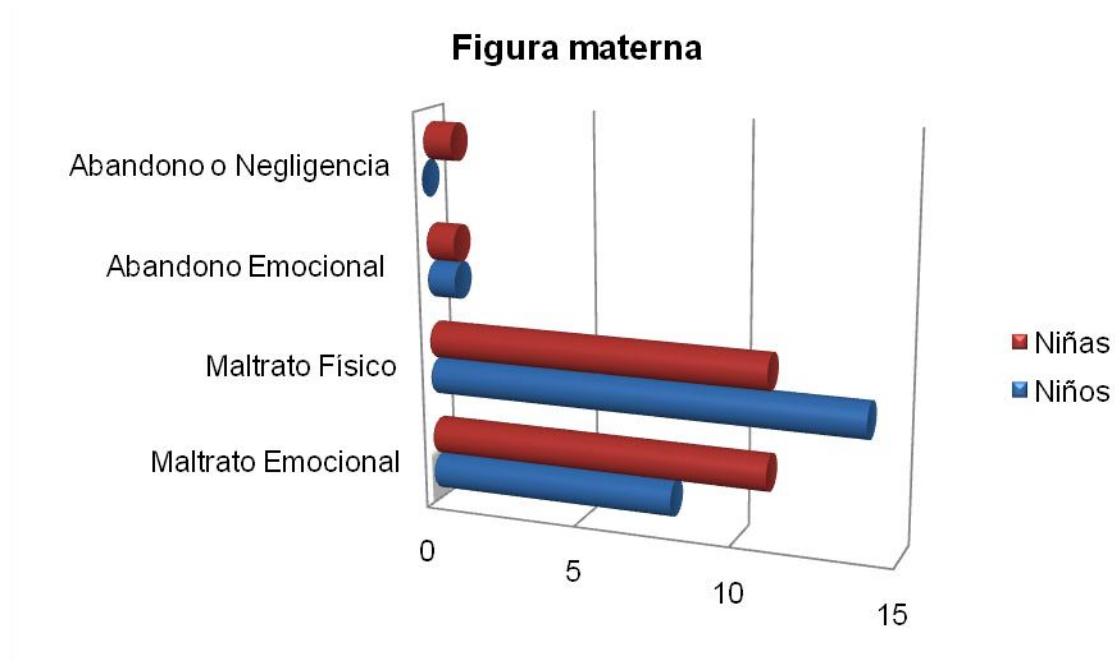
Gráfico 11



Fuente: Completamiento de frases, Historia Gráfica # 1.

De igual manera tomando los resultados del Completamiento de frases y de la Historia Gráfica # 2 consistente en la lámina del niño con la figura femenina, la madre es percibida por 11 niñas y 8 niños como ejercedora del Maltrato Emocional hacia ellos, el Maltrato Físico fue expresado por 11 niñas y 14 niños, 1 niña y 1 niño son abandonados emocionalmente, en tanto 1 niña expresó Abandono o negligencia, no manifestándose este tipo de maltrato en los niños.

Gráfico 12

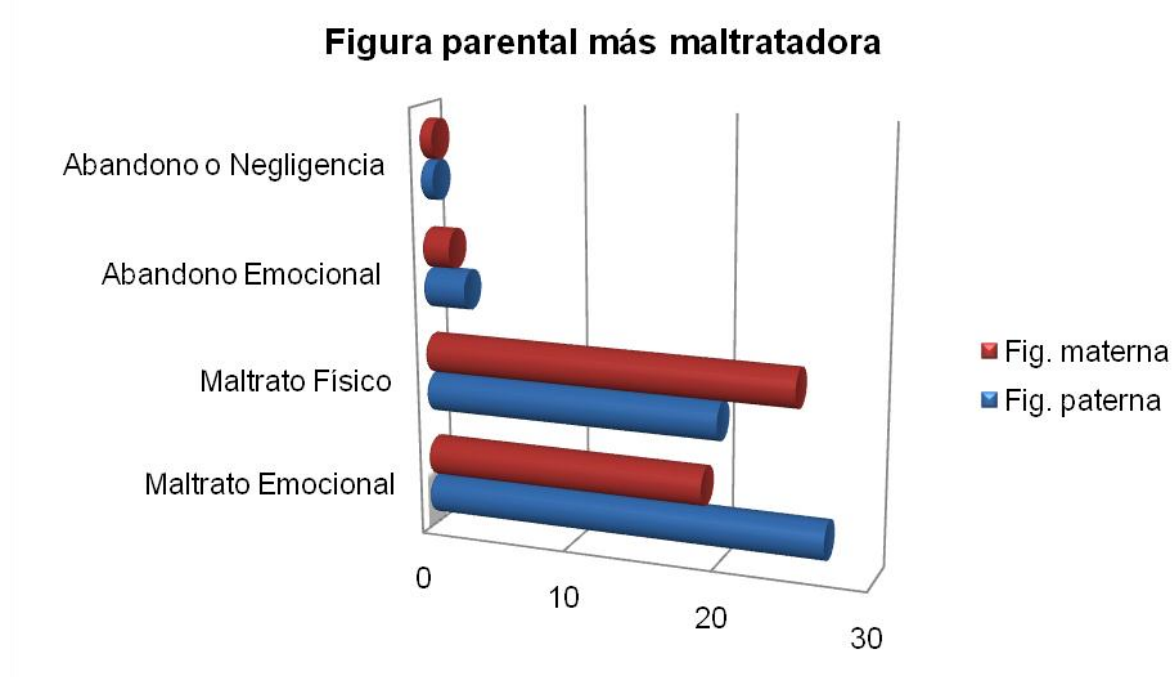


Fuente: Completamiento de frases, Historia Gráfica # 2.

Como muestra el Gráfico 11 la figura paterna ejerce mayor Maltrato Emocional sobre ambos géneros que la materna, más Maltrato Físico sobre las niñas que sobre los niños y Abandono Emocional en las niñas.

El Gráfico 12 muestra como la figura materna ejerce más Maltrato Físico en los niños que en las niñas aunque mayor Abandono o negligencia en las niñas.

Gráfico 13



Fuente: Completamiento de frases, Historias Gráficas # 1 y 2.

Contrario a lo que asevera Crespo Barrios sobre que las mujeres maltratan más que los hombres, los resultados de la presente investigación manifestaron que la figura paterna es la que ejerce el mayor rol de maltratador, sobre todo Maltrato y Abandono Emocional. Con respecto a la figura materna, según las expresiones de los niños, podemos decir que ejerce más el Maltrato Físico como se observa en el Gráfico 13. (Crespo, 1996)

Como un resultado colateral del análisis de las técnicas aplicadas se reveló que las niñas son más victimizadas por la figura paterna, así como los niños lo son por la figura materna. Esto se ilustra en los Gráficos # 11 y 12.

Análisis de la cuarta sesión de trabajo.

En la cuarta sesión estuvieron presentes 17 padres (53 %) interesados en los resultados de la investigación, se le dio comienzo a la misma con la pregunta: ¿qué entienden por Maltrato Infantil? La mayoría dio respuestas relacionadas con el Maltrato físico y sexual, por lo que se procedió exponer las definiciones de los tipos

de maltratos estudiados en esta investigación. A continuación se les dio a conocer la percepción que tienen los niños acerca de los malos tratos que utilizan en su relación con ellos; después del análisis de los planteamientos hechos por los menores en las técnicas aplicadas, los padres manifestaron algunas actitudes inadecuadas en la utilización de los métodos educativos tales como: inconsistencia, rechazo, exceso de autoridad, rigidez.

Asociado a estas actitudes se evidenciaron creencias como que:

- "Un golpe bien dado en el justo momento enseña porque queda para toda la vida"
- "Si no lo castigo es porque no me preocupo por él"
- "Si no tuviera que ser madre y padre a la vez no me viera obligada a ser tan dura".

De manera general se evidenció que presentan actitudes e ideas erróneas sobre los métodos educativos, las reglas de interacción y la dinámica familiar, los que según otros autores son factores de riesgo para que se produzcan situaciones de Maltrato Infantil (Acosta, 2007; Arés, 1998). Por esto les orientamos formas de expresarles y demostrarles afecto, compartir las tareas del hogar, maneras de establecer el diálogo con ellos. Con el apoyo de otros padres, buscamos de manera colectiva, soluciones para que mejoraran la comunicación con sus hijos.

3.1 Integración de los resultados.

El siguiente análisis está basado en los resultados obtenidos en cada técnica aplicada. Atendiendo a las expresiones escritas por los niños se identificó la presencia de Maltrato Infantil Intrafamiliar de tipo Maltrato Emocional, Maltrato Físico, Abandono Emocional, y Abandono o negligencia, predominando el primero de los mencionados. En investigación realizada en la provincia de Camagüey durante el año 2004 en el Policlínico Comunitario Docente "Ignacio Agramonte y Loynaz" sobre Morbilidad y maltrato infantil en niños entre 7 – 14 años en consulta de Psicología

(Jiménez, de la Paz, Portell, Canino; 2006) se obtuvo que en el 85.6 % de los niños estudiados existía maltrato, coincidiendo con la investigación actual en que entre las formas de maltrato predominante en la investigación de Camagüey, prevaleció el emocional.

En el Proyecto Convivir en Familia sin Violencia (Durán, A. y otros, 2003) se constató que los gritos resultan la forma de agresión verbal familiar que los menores reconocen directamente con mayor facilidad, esto se demostró en nuestra investigación debido a que la mayoría de las frases se referían a gritos, castigos y discusiones familiares; esto pudiera responder a la existencia de problemas en la dinámica familiar respecto a la comunicación y formas inadecuadas de establecer los métodos educativos hacia los niños.

No se evidenciaron respuestas que pudieran interpretarse como la existencia de Abuso Sexual, esto puede deberse a que esta categoría de maltrato no es frecuente en nuestro país por la presencia de múltiples leyes que protegen al niño de este tipo de abuso por lo que los adultos se protegen de manifestaciones de este tipo con los menores.

Aunque este no haya sido objetivo del presente trabajo afloró como resultado colateral la combinación de los tipos de maltrato en algunos niños de la muestra estudiada, sobre todo el Maltrato Emocional - Abandono Emocional y el Maltrato Físico – Maltrato Emocional, lo que induce a considerar que estos menores están siendo víctimas de Maltrato Psicológico, basándonos en la definición de la UNICEF y corroborando lo planteado por la AACAP, ambas referenciadas en el acápite 2.1 del Marco Teórico de la presente investigación. (UNICEF, 1997; AACAP, 1996)

Las diferencias intergeneracionales se establecieron de la siguiente manera: a pesar de que ambos géneros manifestaron en igual medida expresiones consistentes con el Maltrato Emocional, las niñas perciben más los maltratos de tipo físico y el Abandono o Negligencia, mientras que en los niños predomina el Abandono Emocional. Esto demuestra que las niñas son más maltratadas que los niños, lo que pudiera denotar

que desde la educación infantil existe un patrón reproductivo sexista que prepara a las más pequeñas para aceptar la validez de la bravura masculina y enfrentarla primordialmente con conductas de sometimiento y de evasión de la situación, así como la sobreexigencia hacia ellas del cumplimiento de valores morales, basados en una cultura patriarcal. En el trabajo realizado por las Licenciadas en Psicología Yohanka Valdés Jiménez y Silvia Padrón Durán sobre violencia intrafamiliar y género se hace referencia a estos patrones sexistas relacionados con la educación infantil. (Valdés y Padrón, 2005)

La figura paterna es la que ejerce en mayor medida el Maltrato y el Abandono Emocional, mientras que la materna ejerce fundamentalmente el físico. Aunque no es un objetivo de la investigación se reveló que los padres victimizan más a las niñas que a los niños mediante todos los tipos de maltratos subrayados anteriormente, sin embargo las madres agreden más a los niños físicamente aunque también maltratan emocionalmente más a las niñas.

Estos resultados pueden estar relacionados con familias monoparentales u otras en las que el padre es "presente-ausente", no manifiesta interés por los problemas de los niños, no existe una comunicación afectiva en su relación con ellos, demuestra poco afecto o ninguno. Otro factor predisponente pudiera ser los niveles de estrés a los que son sometidos los miembros del sistema familiar y la falta de estrategias para el afrontamiento de los mismos. En los hogares monoparentales la madre tiene una sobrecarga de roles generadora de altos niveles de estrés haciéndolas más propensas a cometer maltrato infantil con sus hijos.

Existen modelos teóricos explicativos de tercera generación que sustentan sus explicaciones en lo antes mencionado, estos son expuestos por Moreno en su artículo del 2006. La teoría del procesamiento de la información social de Milner de 1995, plantea que los padres que maltratan físicamente a sus hijos utilizan más el procesamiento automático, lo que puede explicar reacciones inmediatas explosivas. Los factores que median en el procesamiento de información son el estrés real y percibido, las alteraciones neurofisiológicas, la hiperactividad fisiológica, las

alteraciones emocionales, la baja autoestima, el locus de control externo, el bajo apoyo social y el abuso de alcohol y drogas.

La teoría del estrés y del afrontamiento de Hillson y Kuiper (1994) parte de que los posibles factores de estrés, de los padres, del niño y situacionales, los recursos internos y externos de que dispone el cuidador para afrontar el estrés, y la conducta del mismo: adaptativa, negligente o abusiva. Según estos autores, las evaluaciones y estrategias de afrontamiento basadas en las emociones y su desahogo pueden ser desadaptativas y conducir al maltrato físico. (Moreno, 2006)

En otros estudios realizados sobre el tema que aparecen en la literatura, se encuentran datos de investigaciones donde los resultados tienen aspectos comunes a los encontrados en esta investigación, como la citada por Paul Ochotorena 1998, que señala, "una parte importante de las familias maltratantes son monoparentales, estas casi todas están integradas por madres solas con varios hijos". Hace referencia a una investigación realizada específicamente para evaluar esta cuestión que muestra que el riesgo de maltrato físico se duplica en las familias monoparentales y aumenta de manera especial en aquellas en las que la razón de la separación es el divorcio de los padres. (Ochotorena, 1998). Sería conveniente profundizar este aspecto en futuras investigaciones para corroborar la relación entre Maltrato Infantil-Género-Factores de riesgo.

Aunque no estaba prevista la última sesión de trabajo con los padres y no es un objetivo de esta investigación, se pudo apreciar que las creencias erróneas en cuanto a la utilización de los métodos educativos e interacción familiar que tienen los mismos y los resultados obtenidos del trabajo con los niños en las sesiones anteriores, revelaron que existen dificultades en la dinámica de las relaciones internas de la familia, lo que es un factor de riesgo para que ocurra el Maltrato Infantil en ese sistema. Es necesario investigar más sobre la comunicación en estos ambientes familiares, es posible que esta se limite a la regulación de las conductas y sean pocos los espacios para la transmisión de mensajes afectivos e informativos, lo que infiere que sobre estas bases pudieran estar estableciendo métodos educativos,

que en ocasiones, privilegien el castigo corporal, las humillaciones y otras formas de maltrato psicológico. En el trabajo de Valdés y Padrón en el 2005 se refieren a la comunicación y los métodos educativos en este sentido.

Conclusiones.

Teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la investigación, así como, los resultados obtenidos se derivan las siguientes conclusiones:

- ✓ El total de la muestra de estudio percibe el Maltrato Infantil Intrafamiliar.
- ✓ El tipo de Maltrato Infantil Intrafamiliar que predominó en la percepción de los niños de la muestra estudiada fue el Maltrato Emocional, seguido del Maltrato Físico, Abandono Emocional, y por último el Abandono o negligencia.
- ✓ Como diferencias intergenéricas establecidas las niñas perciben en mayor medida el Maltrato Físico y el Abandono o Negligencia, mientras que los niños perciben más el Abandono Emocional. Ambos géneros manifestaron, de igual manera, expresiones correspondientes al Maltrato Emocional.
- ✓ Se determinó que la figura parental más maltratadora es la paterna con predominio del Maltrato Emocional y Abandono Emocional.
- ✓ Las niñas perciben más que son maltratadas emocionalmente por ambas figuras parentales, en tanto los niños perciben más que son victimizados físicamente por la figura materna.
- ✓ Los padres tienen creencias erróneas en cuanto a la utilización de los métodos educativos e interacción familiar, por lo que existen dificultades en la dinámica de las relaciones internas de la familia.

Recomendaciones.

- ✓ Crear estrategias de intervención educativa en la Comunidad dirigida a la familia, donde se les muestre la repercusión del maltrato infantil y los métodos educativos idóneos a emplear en la relación con los niños para que erradiquen los malos tratos con ellos disminuyendo el Maltrato Infantil en la sociedad.
- ✓ Instruir al personal de Educación y de Salud en la identificación del Maltrato Infantil para que puedan apoyar en la orientación a la familia mediante las Escuelas de Padres.

Bibliografía Referenciada

1. Acosta, N. (2007). *Maltrato Infantil*. Editorial Científico Técnico (3^{ra} ed.) Ciudad de la Habana.
2. Aguilar, A. M. (1992). *Maltrato a menores: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas*. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil. (pp.192 - 200). México. D.F.
3. Alm enares, M. I.; Louro I., Ortiz M. T. (1999). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar*. Rev. Cubana. Medicina General Integral. La Habana. Cuba.
4. American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. (1996). *Maltrato de Niños y Magulladuras Escondidas*:
<http://www.um n.edu/humanrts/instree/spanish/sk2ere.html>.
5. Arés, P. (1990): *Mi familia es así*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
6. Arés, P. (2002). *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. Editorial Félix Varela. La Habana.
7. Arés, P. (1998). *Hogar dulce Hogar*. Propuesta de un diseño teórico metodológico para intervención familiar en salud comunitaria. Grupo de estudio de familia. Universidad de la Habana (UH). Ciudad de La Habana
8. Arruabarrena, M. I., De Paúl, J. (2000). *Maltrato a los niños en la familia*. Ediciones Pirámides, Madrid
9. Artiles de León, I. (1998). *Violencia y Sexualidad*. Editorial Científico Técnica. (pp. 36 - 39). Ciudad de La Habana.
10. Asher, R. (1951). *Munchausen syndrome*. Lancet,
11. Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada. (1996). *El maltrato infantil: Guía para maestros*. Murcia, España.
12. Belsky, J. (1993). *Desarrollo físico y salud en la niñez temprana*. En Papalia, Diane. *Psicología del desarrollo infantil*. M c. G raw Hill: Bogotá.

13. Caffey, J. (1974). *The whiplash infant syndrome; manual shaking extremities cohiplash induced intracranial and intraocular bleedings linked with residual permanent damage and mental retardation*. Pediatrics 54.
14. Calvo Rosales, J. Calvo Fernández, JR. (1986). *El niño maltratado*. Madrid. CEA.
15. Calzada Reyes, A. (2004). Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. *Rev. Cubana de Medicina General Integral*.
16. Campos V. (1999). *Percepción del grado de información al médico docente sobre maltrato infantil en la zona metropolitana de Ciudad de Mérida*. Universidad de Los Andes. Dpto. de Medicina Preventiva. Postgrado de Medicina en familia, (pp. 1 – 57). República de Venezuela.
17. Castro, F. (2004). *Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas*. Discurso en la clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
18. CDN (Convención sobre los Derechos del Niño) (2006), *Comité de los Derechos del Niño 42° período de sesiones*, Observación General N° 8, 21 de agosto de 2006 (CRC/C/GC/8), Ginebra. Publicación de Naciones Unidas.
19. Colectivo de Autores (2002) *Selección de Lecturas de Psicología del Desarrollo en las Edades Tempranas y Preescolar*. ED, Félix Varela La Habana.
20. Colectivo de autores (1999). *Arte terapia. Una alternativa de Intervención en Maltrato Infantil*. CODENI. Cusco, Perú.
21. Constitución de la República de Cuba (2010). Editorial Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz (pp. 11-12), La Habana.
22. Cruz, L. (2002). *Selección de lecturas de Psicología del Desarrollo*, ED, Varona, Cuba.
23. Douglas J.D.; Tenney M.C. (1997). *Diccionario Bíblico Mundo Hispano*. Editorial Mundo Hispano.
24. Durán, A y otros. (2003). *Convivir en Familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar*. CIPS.

25. American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. (2006). *El Maltrato infantil. Los golpes ocultos*. No. 5.
<http://www.aacap.org/PUBLICATIONS/apntsfam/chldabus.htm>. Revisado en Marzo del 2012.
26. Famularo, R., Kinscherff, R. y Fenton, T. (1992). *Parental substance abuse and the nature of child maltreatment*. (pp. 475-483) *Child Abuse and Neglect*, 1.
27. Francia Reyes M.E. (2003). *Maltrato infantil. Un problema de todos*. Rev. Cubana de Medicina General Integral. Cuba.
28. Frontera IP. (1990). *Prevención de los malos tratos infantiles (tomo 2 pp. 33, tomo 3 pp140)*. ED AnnEspPed. España.
29. Gallardo J.A. (1988). *Malos Tratos a los Niños*. Ediciones Narcea s.a. Madrid.
30. Gutiérrez, E. (2003): "*Los niños enseñan*". Editorial Científico-Técnica.
31. Hashima, P. y Amato, P. (1994). *Proverty, social support, and parental behavior*. (pp. 394-403). *Child Development*, 65.
32. Hillson, J. M y Kuiper, N. A. (1994). *A stress and coping model og child maltreatment*. (pp. 261-285). *Clinical Psychology Review*, 14.
33. Jiménez, I.; de la Paz, A.; Portell, Y.; Canino, N. (Enero-Abril de 2006) "*Morbilidad y maltrato infantil en niños entre 7 - 14 años en consulta de psicología*". Humanidades Médicas, Vol 6, No 16,.
34. Johnson Charles F. (2006). *Malos tratos y abandono*. Nelson. Tratado de pediatría. Vol. 1 (pp. 136-146), 15ta edición. Editorial Ciencias Médicas. C. de la Habana.
35. Kempe, C. H. (1962). *Et al: "The battered-child syndrome"*. JAMA.
36. Krugman FC. (1986). *Neglect of chronically ill children*. *Am J Dis Child*.
37. Levan I. (y otros). (1996). *El castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia?* Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vol. 120, No. 3 (pp. 229-239). O SP.
38. Loredó A. (1994). *Maltrato al menor*. Interamericana. México.
39. Loret de Mola, Y. (1999). *Comportamiento del maltrato infantil de 7 - 14 años en un consultorio*. Trabajo de terminación de la especialidad de MGI. Camagüey. Policlínico "Ignacio Agramonte y Loynaz", Cuba.

40. Martínez, C. (1999). *Maltrato Psicológico Infantil*. Mesa Redonda "En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño". (pp. 74-78). Editora Abril. Cuba.
41. Meadow, R, S. and T. U. Lambert. (1984) *Munchausen's syndrome. Which term is correct?* Ed. Pediatrics. Lancet.
42. Meadow, R, S. (1977). *Munchausen's syndrome by proxy*. Lancet
43. Milner, J.S. (1995). *La aplicación de la teoría del procesamiento de la información social al problema del maltrato físico a los niños*. (pp. 125-134). ED. Infancia y aprendizaje.
44. Moreno Manso, J. M. (2005). *Maltrato infantil: Un estudio sobre la familia, la red de apoyo social y las relaciones de pareja*. http://www.psiquiatria.com/articulos/trastornos_infantiles/22714. Consultado en Marzo del 2012.
45. Moreno Manso, J.M. (2006). *Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del Maltrato Infantil*. Enseñanza e investigación en Psicología. Julio-diciembre. Vol. 11 No. 002 (pp. 271-292). Universidad Veracruzana. Xalapa-México.
46. Moreno Manso, J. M. (2002). *Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil*. vol. 18, n° 1 (junio). Anales de psicología. Universidad Veracruzana. Xalapa-México.
47. National Network for Child Care (NNCC). (2006). *El abuso a los niños*. <http://www.nncc.org/Abuse/abuse.a.los.niños.html>. Consultado en Marzo del 2012
48. Ochotorena, P. (1998) *Maltrato Infantil. Prevención y atención. Campaña por el Buen Trato*. Memoria del Congreso II Iberoamericano, V Latinoamericano y VI Colombiano de Prevención y Atención del Maltrato Infantil. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Primera Edición. p: 38-46, 54-67.
49. OEA. (Organización de Estados Americanos) (2003). *Maltrato Infantil y Violencia Intrafamiliar: Un Problema de Todos* http://www.iin.oea.org/discurso_maltrato_infantil.htm. Consultado en marzo del 2012.

50. OPS (Organización Panamericana de la Salud), Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (2003), *Informe Mundial sobre la violencia y salud*. Publicación Científica y Técnica N° 588, Washington, D.C., OPS.
51. Pérez, C. (2002). *Percepción del maltrato infantil por los niños y sus padres*. Tesis para optar por el Título de Especialista en Psicología de la Salud. Facultad Calixto García. Cuba.
52. Pérez, G.; González, J. (1995). *Violencia en el niño*. Ponencia Taller de Violencia, Biblioteca del Instituto de Medicina Legal No. 50, Ciudad de la Habana.
53. Perinat, A. (1998). *Psicología del Desarrollo*, ED, EDIUOC, España.
54. Plana, B.R y Acosta, N.T. (2005). *Negligencia física y emocional*. Módulo del diplomado: Prevención del Maltrato infantil. Cursos 2002-2005.
55. Robaina Suárez, G. (2001). El maltrato infantil. Revista cubana de medicina general integral. <http://www.bvs.sld.cu>. Consultado en Febrero 2012.
56. Simón Rueda, C.; López Taboada, J.L. y Linaza Iglesias, J.L. (2000). *Maltrato y desarrollo infantil*. Madrid: S.L.
57. Soto, Miguel A. (1990). *Dinámica familiar y delincuencia juvenil*. Primera Edición, México.
58. UNICEF. (1997). *Estado Mundial de la Infancia*. México. <http://www.umn.edu/humanrts/instree/spanish/sk2ere.html>. Consultado en febrero 2012.
59. UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2006). *Children and Violence Report of the National Child Month Committee 1997 Conference, citado en Violence Against Children in the Caribbean Region Regional Assessment*, Panamá, UNICEF.
60. UNICEF. (2006). *Protección infantil contra el abuso y la violencia*, http://www.unicef.org/spanish/protection/index_action.html. Consultado en febrero 2012.
61. UNICEF. (2009). Maltrato infantil: *Una dolorosa realidad puertas adentro*. Boletín No. 9 de la UNICEF.

http://www.unicef.org/peru/spanish/protection_3226.htm . Consultado en febrero 2012.

62. Valdés Jiménez, Yohanka. y Padrón Durán, Silvia. (2005). *Violencia intrafamiliar y género: Una mirada desde la familia cubana*. Cuba.
63. Venguer, L.A. (1988). *Temas de Psicología Preescolar*. ED Científico Técnica, La Habana.
64. Violencia Familiar. (2002). *Perfil del Hombre Violento*. <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/echeburua/violencia.shtml>. Consultado en febrero 2012.
65. Trillas Wolfe, D. (1991). *Programa de conducción de niños maltratados*. México, D.F.

Bibliografía Consultada

1. Bernstein, D. Y cols. (1989) *Introducción a la Psicología Clínica*, Editorial McGraw Hill, México, D.F.
2. Colectivo de Autores. (1988) *Investigaciones psicológicas y Pedagógicas acerca del niño preescolar*. ED. Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
3. Colectivo de autores. (2005). *Psicología Social 2. Parte 3. Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela. La Habana.
4. Diccionario Digital Larousse Planeta. S.A (1996).
5. Fariñas, G. (2005) *Psicología, educación y sociedad*. Ed. Félix Varela, La Habana.
6. Fleitas, R. (2005) *Selección de lecturas de sociología y política social de la familia*. Editorial Félix Varela. Cuba.
7. Gaceta Oficial de la República. Código de la familia. (1975). Cuba
8. Grupo Océano. (2006) *Enciclopedia de Psicología*. Editorial Océano. Universidad de Barcelona. España.
9. Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio P. (1995) *Metodología de la Investigación*. Editora; Publi-Mex S.A. México.
10. Ortega, E. (2005) *Redacción y Composición*. Tomo I y II. Editorial Félix Varela. Cuba
11. Roca, M.A. (2000) *Psicología Clínica: Una Visión General*, Editorial "Félix Varela", La Habana, Cuba
12. Rodríguez G., G y cols (1999) *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe, S. L. España.
13. Rojo, M. (1980) *Metodología de la Investigación*. Editorial del MES.
14. Sampieri y cols. (2006) *Metodología de la Investigación*. 6ta. Edición. Editorial McGraw Hill.
15. Urrutia, L. (2003) *Sociología y trabajo social aplicado*. Editorial Félix Varela. Cuba.
16. Waldo E. Nelson, M.D (1988) *Tratado de Nelson de Pediatría*. 9na Edición. Vol. I. Cuba.

ANEXOS

ANEXO 1

TEST DE COMPLETAR FRASES

Nombre: _____

Grado: _____ Centro: _____

Completa las siguientes frases con la primera idea que se te ocurra.

- 1) Quisiera que mi familia _____
- 2) Siento miedo cuando _____
- 3) Cuando hay discusiones en mi familia _____
- 4) Lo que me gusta de mi familia es _____
- 5) Cuando mi papá se pone bravo _____
- 6) En mi familia las personas _____
- 7) Me pongo triste _____
- 8) En mi casa _____
- 9) Si me porto mal _____
- 10) No me gusta de mi familia que _____
- 11) Cuando mi mamá se pone brava _____
- 12) Mi mayor deseo _____

ANEXO 2

Consigna: "A continuación te presentamos unas historias relacionadas con cosas que suceden en la vida real pero que no tiene final. ¿Podrías hacer tu propia historia ó cuento en cada caso? Recuerda que en un buen cuento pasan cosas, que los protagonistas dicen palabras, hablan, y que toda historia tiene un final. ¡Haz tu mayor esfuerzo y ojalá escribas el mejor cuento!"

Nombre: -----

Edad: -----



